



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Transformación de roles y estereotipos de género a través de la democratización familiar para la visibilización de acciones artísticas de mujeres jóvenes en el municipio de Querétaro.

Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

Presenta

Odalys Alixi Jarro Castañeda

Querétaro, Qro, Agosto de 2018



Universidad Autónoma de Querétaro
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
 Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

TRANSFORMACIÓN DE ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA
 DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR PARA LA VISIBILIZACIÓN DE ACCIONES ARTÍSTICAS DE
 MUJERES JÓVENES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.

TRABAJO ESCRITO

Que como parte de los requisitos para obtener el diploma de la
 Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

Presenta:

Lic. Odalys Alixi Jarro Castañeda

Dirigido por:

Dra. Sulima García Falconi

SINODALES

Dra. Sulima Garcia Falconi
 Presidente

Firma

Dra. María Edita Solís Hernández
 Secretario

Firma

Dra. Amanda Hernández Pérez
 Vocal

Firma

Dra. Ma. Alejandra Hernández Castañón
 Suplente

Firma

Dra. Ilithya Guevara Hernández
 Suplente

Firma

Firma

Dra. Marcela Ávila Eggleton
 Directora de la Facultad de Ciencias Políticas
 y Sociales

Firma

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
 Directora de Investigación y Posgrado

Índice

Introducción	7
1. Marco Conceptual.....	8
2. Diagnóstico	24
2.1. Estructura Base del Diagnóstico.....	25
2.1.1. Enfoque del diagnóstico.....	25
2.1.2. Planteamiento de la problemática.....	25
2.2. Diseño Metodológico.....	26
2.2.1. Objetivos del diagnóstico.....	26
2.2.2. Población objetivo.....	27
2.2.3. Estrategias, etapas y actividades del diagnóstico.....	27
2.2.4. Técnicas e instrumentos de estudio.....	28
2.2.5. Planeación del diagnóstico.....	29
2.2.5.1. Cronograma.....	29
2.2.5.2. Presupuesto	30
2.3. Plan de Análisis General de Información.....	31
2.3.1. Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias	31
2.3.2. Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias	32
2.4. Análisis de Resultados.....	32
2.4.1. Análisis de la Situación Macro de las Familias.....	33
2.4.2. Análisis de la Situación Micro de las Familias.....	41
2.4.2.1. Caracterización de las Familias.....	60
2.4.2.2. Principales Problemas en las Familias.....	60
2.4.2.3. Análisis de Brechas en las Familias: Vulnerabilidad o Factores de Riesgo Familiar	62
2.5. Árbol de Problemas	63
3.1.1.3. Árbol de Objetivos	64
3.2.2. Ruta Crítica del Proyecto.....	67
3.4. Indicadores de Efectos del Proyecto.....	73
3.7.1.1. Esquema del ciclo de implementación y gestión.....	75
3.7.4. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	80
3.7.5. Plan Económico Financiero.....	82

BIBLIOGRAFÍA	84
ANEXOS	88

Índice de tablas y figuras

Tabla 1	¡Error! Marcador no definido.
Figura 1.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 3	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 6	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 7	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 8	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 9	¡Error! Marcador no definido.
Figura 2	¡Error! Marcador no definido.
Figura 3.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 4.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 5.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 6.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 7.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 8.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 9.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 10.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 11.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 12.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 13.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 14.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 15.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 16.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 17.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 18.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 19.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 20.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 21.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 22.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura 23.....	¡Error! Marcador no definido.

Figura 24.	¡Error! Marcador no definido.
Figura 25.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 10.	¡Error! Marcador no definido.
Figura 26.	¡Error! Marcador no definido.
Figura 27.	¡Error! Marcador no definido.
Figura 28.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 11.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 12.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 13.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 14.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 15.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 16.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 17.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 18.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 19.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 20.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 21.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 22.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 23.	¡Error! Marcador no definido.
Figura 29.	¡Error! Marcador no definido.
Figura 30.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 24.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 25.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 26.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 27.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 28.	¡Error! Marcador no definido.

Introducción

El presente trabajo aborda las problemáticas relacionadas con la reproducción de roles y estereotipos de género al interior de la familia; y su influencia en la realización y visibilización de acciones artísticas en el arte urbano (graffiti) que realizan mujeres jóvenes entre 20 a 29 años en el municipio de Querétaro. Así como la realización del diagnóstico para la posterior elaboración de un proyecto de intervención social desde la democratización familiar.

En primer momento, se inicia con un marco conceptual que pretende exponer la teoría desde la cual se sustenta dicho trabajo. Comenzando desde la evolución en las definiciones del concepto de familia en los últimos años y profundizando en su relación con los conceptos de roles y estereotipos de género, género, arte urbano y democratización familiar.

En segundo momento, se prosigue con el diagnóstico y el enfoque desde el que este se realiza, así como el planteamiento de la problemática inicial descrita desde la experiencia generada por la observación y el acercamiento a la problemática que enfrenta la población en su cotidianidad.

Finalmente, se realiza el diseño metodológico que incluye la descripción de la población objetivo, las estrategias, etapas y actividades del mismo; así como los objetivos del diagnóstico y un análisis macro contextual de la evolución estadística de dicha problemática a nivel nacional y estatal.

1. Marco Conceptual

A continuación, se presentan los principales conceptos que son base para el desarrollo del proyecto de intervención.

La Secretaria Distrital de Integración Social (2011) define **la familia** como organizaciones sociales, construidas históricamente, constituidas por personas que se reconocen y son reconocidas en la diversidad de sus estructuras, arreglos, formas, relaciones, roles y subjetividades; las cuales están conformadas por grupos de dos o más personas de diferente o del mismo sexo, con hijos o sin ellos, unidas por una relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, adopción o por afecto, en las que se establecen vínculos de apoyo emocional, económico, de cuidado o de afecto, que comparten domicilio, residencia o lugar de habitación de manera habitual y son sujetos colectivos de derecho.

Todo individuo desde su nacimiento se encuentra inmerso en una colectividad y este primer momento de socialización se da con el grupo familiar, entendiendo este como una institución donde sus miembros individuales, actúan, sienten y piensan, en gran medida, de acuerdo a pautas y normas culturales de la sociedad o grupo (Quiroz, 2001). Debido a que dentro del grupo familiar se establecen normas que los integrantes deben cumplir, así como unos derechos y deberes que se encuentran inmersos en la relación de sus integrantes, se considera a la familia como institución, puesto que los roles y funciones que desempeña cada uno de los individuos son un modelo de comportamiento para todas las instituciones sociales que se encuentran en el contexto.

Como base de la sociedad y principal grupo de ésta, la familia es la generadora y transmisora de la cultura, donde se fomentan y desarrollan valores, costumbres y normas, así como se fortalece la personalidad de los individuos.

La estructura familiar

La familia es un sistema abierto en el cual sus miembros se interrelacionan entre sí cumpliendo cada uno de ellos funciones y roles que irán cambiando y ajustándose de acuerdo a las necesidades de crecimiento de cada individuo, la forma de organización de la familia está determinada por la **Estructura Familiar** que, como lo plantea Minuchin (1977), es el conjunto invisible de demandas funcionales que

organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia, es decir, se establecen pautas que determinan cómo, cuándo, y con quién cada miembro de la familia se relaciona, regulando la conducta de los sus miembros.

La estructura familiar debe ser fija y estable para poder sustentar a la familia en sus tareas y funciones, protegiéndola de las fuerzas externas y dando un sentido de pertenencia a sus miembros; pero al mismo tiempo debe aceptar un grado de flexibilidad para poder acomodarse a los diversos requerimientos de las situaciones de vida y de las distintas etapas del desarrollo por las que evoluciona la familia, con lo que facilita el desarrollo familiar y los procesos de individuación (Dealbert,2009). Así, dentro de la estructura familiar se identifican dos elementos clave, la composición y el ciclo vital.

Composición familiar

A lo largo de la historia, se han presentado diferentes transformaciones que han afectado la esfera social, económica y cultural de la sociedad, en este punto debido a que la familia es un sistema abierto, ha sido impactada por diferentes transformaciones estructurales que han cambiado su dinámica y sus relaciones, así como **la composición familiar**.

La tipología familiar, es la categorización que se define a través de las características propias de una familia, así como de su organización en función de sus miembros presentes. Actualmente la conformación de la familia es muy variada y se compone de una amplia clasificación:

Tabla 1. Tipologías Familiares		
Clasificación	Tipología	Características
	Nuclear	Es aquella conformada únicamente por una pareja y sus hijos.
	Monoparental	Este grupo de familias se caracteriza por estar conformada por la mujer u hombre sin cónyuge o sin pareja y con sus hijos viviendo en el hogar. Se encuentran dos formas de familia monoparental: <ul style="list-style-type: none"> • Jefatura Masculina: Las responsabilidades son asumidas por parte del hombre en el grupo familiar. • Jefatura Femenina: La mujer es la encargada de la familia. Puede surgir por la relación rota con su

Según su composición		cónyuge o por que la mujer de manera autónoma, decide ser madre soltera.
	Extensa o extendida	Se encuentra conformada por la familia nuclear (La pareja y sus hijos) y parientes consanguíneos (abuelos, tíos, sobrinos, nietos, etc.)
	Extensa compuesta	Se encuentra compuesta por la familia extensa más alguna persona que no tiene ningún grado de consanguineidad con los miembros de la familia extensa.
	Superpuestas	Esta familia se encuentra constituida del resultado de las separaciones de una unión anterior, y el establecimiento de otra unión, con presencia de nuevos hijos comunes que se unen a los habidos en pasadas relaciones.
Según su vínculo	Familias legales	Son la familias en que las que la pareja realizó su unión a través del matrimonio ya sea de una manera religiosa o a través de cualquier ente legal formal.
	Familias de Hecho	También conocida como unión libre: Son las parejas que decidieron formar su familia sin necesidad de una unión legal y solo con el fin de convivir de una manera estable.
Elaboración propia. Con aportes de: UNICEF Y CEPAL (2014) en el libro la evolución de las estructuras familiares en América Latina 1990-2010: Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado		

Como se observa en la *Figura 1.* para entender el proceso por el que atraviesan los individuos se parte del recorrido en el cual han estado inmersos a lo largo de su vida, y aunque las dinámicas de cada persona son diferentes, es necesario partir de unas etapas generales que son la base para identificar el desarrollo que ha tenido la familia y lo alcanzado en cada una de estas fases, así como las problemáticas que se pueden generar y a partir de estas potencializar sus soluciones. por lo que se hace indispensable resaltar el **Ciclo Vital Familiar**, determinado por la edad del primer hijo.

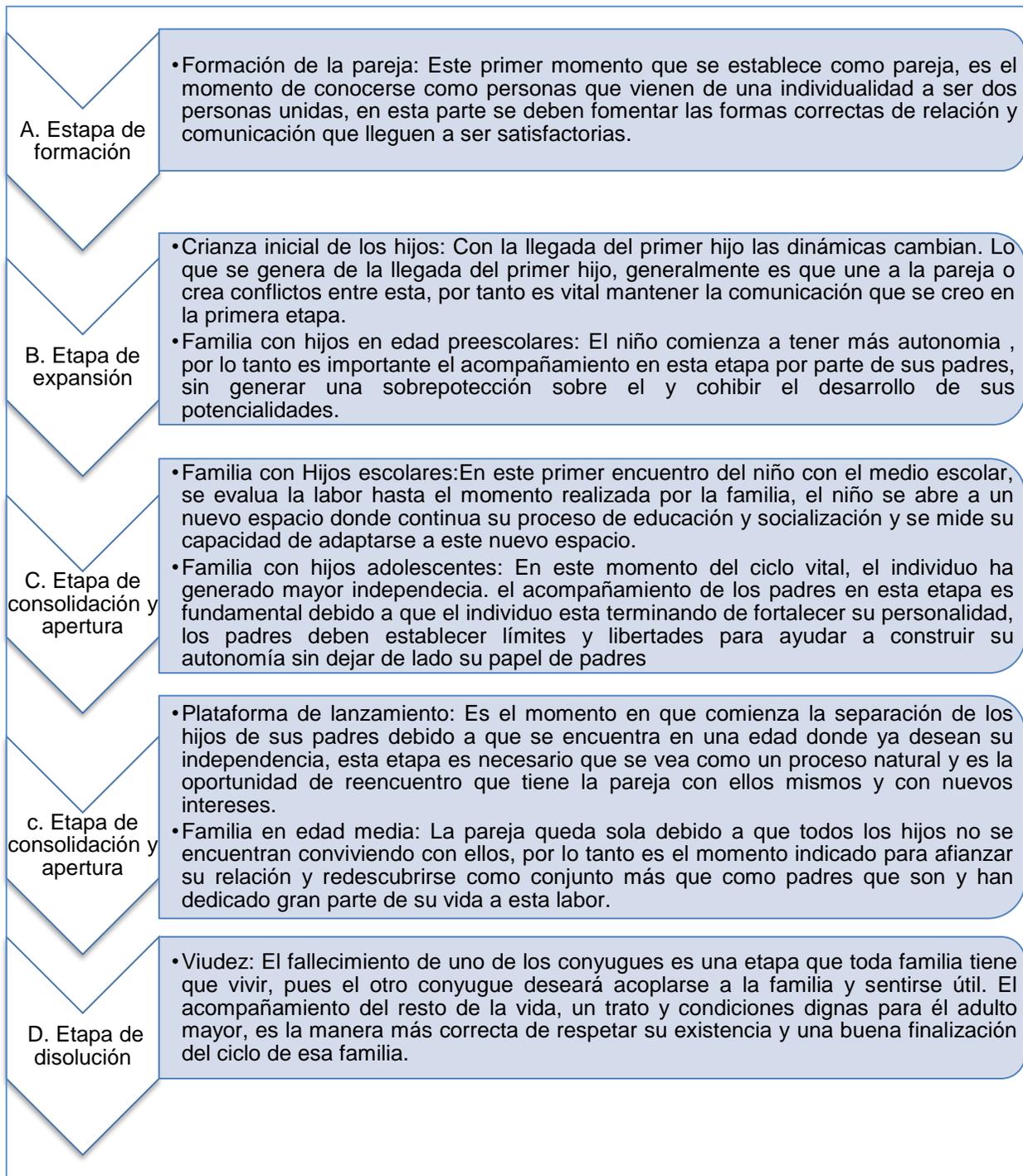


Figura 1. Ciclo vital familiar. Elaboración propia. Con aportes de: Salvador Minuchin (1986) en el libro Familias y Terapia Familiar.

La familia es el ámbito donde se tejen relaciones íntimas, de parentesco y convivencia que se basan en la solidaridad y el amor. Las características de la organización familiar y las relaciones varían según la sociedad y el grupo social en

que se encuentre inmersa. Esto incluye relaciones de autoridad y afecto al interior del grupo y los modos a través de los cuales interactúan, las emociones y los sentimientos, a lo anterior se le denomina **Relaciones Familiares**.

Según Pilar Calveiro (1999) para el análisis de las relaciones familiares se debe tener en cuenta el aspecto macro y micro social:

- ✓ **Macro social:** construcción de género desde la oposición, construcción de la posición materna, paterna y filial desde la jerarquía de poder y los roles asignados dentro y fuera de la dinámica familiar.
- ✓ **Micro social:** interacción directa entre sujetos específicos que constituyen un núcleo familiar determinado.

En las interacciones presentes dentro de las relaciones familiares existen los sistemas de autoridad que, según Schmuckler y Alonso (2009), son las pautas y reglas de organización familiar que definen los contratos en las relaciones y ponen las pautas para definir la división sexual del trabajo doméstico, obligaciones, responsabilidades, pautas de crianza y permisos. Esto determina el tipo de relaciones familiares que se gestan al interior de ésta, que pueden ser autoritarias o democráticas.

En las **familias autoritarias** no existe la escucha hacia las opiniones de los miembros, las normas de convivencia son impuestas, se recurre a la violencia para solucionar los conflictos, no se valora la opinión de la mujer porque se le considera inferior, la autoridad y el poder son unipersonales, existen relaciones de dominación y subordinación y la autonomía es escasa porque hay dependencia de la autoridad lo que genera que en la mayoría de los miembros haya una autoestima baja (Schmuckler y Alonso, 2009).

Las **familias democráticas** se caracterizan porque existe una simetría en las relaciones de pareja, se presenta la división de responsabilidades entre las autoridades, hay aceptación y respeto en la diferencia de aporten de capital social por parte de las autoridades, se escucha y toma en cuenta la opinión de cada miembro de la familia sin importar su edad ni su sexo. Y en la resolución de conflictos no se hace uso de la violencia y los intereses de todos los participantes son fundamentales para generar acuerdos.

Las relaciones familiares sobre una base democrática generan acuerdos y consensos y equilibrio de poderes, a partir de la simetría de poderes, la conversación, la autonomía y los derechos humanos.

Dentro de estas relaciones familiares y sistemas de autoridad se encuentra presente **el poder** definido como la capacidad para lograr algo de sí o de los demás mediante el uso de la autoridad, la influencia emocional, afectiva o espiritual y en la mayoría de los casos la violencia. El poder en la familia está determinado por el sexo, la edad, el parentesco y los ingresos, por lo que se pueden presentar asimetrías en las relaciones de poder de la familia (Schmuckler y Alonso, 2009).

La familia se encuentra permeada por las **relaciones de poder** presentes en la sociedad, lo que implica que al interior de esta hay una red de vínculos diferenciados que posibilitan, transforman y reproducen las relaciones de poder. Estas, se entienden como un ejercicio de poder que establece relaciones asimétricas que tienen como eje transversal el principio de autoridad con control y la administración de recursos económicos y humanos.

Dentro de las relaciones de poder se identifican tres ámbitos fundamentales que, según Zapata (2002), son el empoderamiento personal (es un proceso que se inicia dentro de la persona y la capacita para auto valorarse, cambiar, crecer y buscar mayor autonomía), el poder en las relaciones cercanas (es la capacidad de cambiar las relaciones en la dirección que se desea); y el poder colectivo (individuos que trabajan juntos por algo que no pueden conseguir individualmente, buscando la cooperación y organización conjunta para la solución de problemas).

A partir de esto se configuran dos líneas de poder: la generacional (de padres a hijos) donde los padres constituyen un punto de poder familiar que se extiende como el poder de los mayores hacia los menores lo que permite imponer vínculos de violencia que asegura la apropiación del tiempo y persona de los menores mientras estos dependan de la familia, y de género (de hombres a mujeres) esto implica el reconocimiento de la autoridad masculina como poder último, y por ende, la aceptación de las normas que de él emanan, esto trae como consecuencia la apropiación del cuerpo, la sexualidad, los espacios de desempeño laboral y la libertad de movimiento de la mujer, y se extiende a otras relaciones de la familia.

Debido a esto se crean relaciones desiguales y cambiantes con asociaciones y enfrentamientos, donde mujeres y niños/as –en su mayoría- se encuentran en un estado de sumisión y subordinación (Calveiro 1999).

Siguiendo los postulados de Gabriel Townsend, se identifican cuatro formas de poder:

- Poder sobre: ejercido para que una o más personas hagan algo en contra de su voluntad, se hace uso de la violencia como medio para lograrlo.
- Poder desde adentro: se genera tras el reconocimiento de que las problemáticas tienen que ver con estructuras externas ajenas a la persona.
- Poder con: capacidad de lograr algo con los demás que no es posible lograr de manera independiente.
- Poder para: busca el acceso al potencial humano, es el poder para hacer.

La familia es la base de toda sociedad, por lo tanto, es la encargada de crear ciudadanos con la capacidad de acoplarse a cualquier grupo. El papel cumplido por la familia es vital debido a que el proceso que el individuo vivió en esta, se ve reflejado en las acciones que realice a nivel social, cultural, político, económico y en general, cualquier esfera en la que se encuentre relacionada con las personas que lo rodean.

Se considera que la familia debe encargarse de preservar, difundir y determinar rasgos, aptitudes, así como pautas de vida de los miembros que la componen, es por esto que una de las funciones generales de esta es la conservación y transmisión de la cultura. Por consiguiente, cabe mencionar que la familia presenta dentro de sí unas funciones particulares, dentro de las cuales se resalta **el afecto o afectividad** que según Isaías Hernández (2012) esta función está enfocada a cómo la familia cubre las necesidades afectivas de sus miembros donde se incluye el proporcionar amor, ternura y preocupación.

La afectividad, es la esfera cualitativa dentro del ámbito familiar y se encuentra vinculada con las emociones y la subjetividad, el cuidado y el bienestar emocional, según cada estructura social se define qué, cómo, cuándo y de qué forma se expresa la afectividad. Se resalta, que es sobre las mujeres que recae el ejercicio

del trabajo emocional, es decir, la provisión de necesidades afectivas y de cuidado (Ariza y Oliveira, 2009).

La importancia de que la familia brinde un espacio para la expresión de las emociones es parte fundamental de su construcción tanto personal como grupal, así como evitar la cohibición de la expresión de los afectos en cualquiera de sus miembros. Se deben reconocer las actitudes y actividades que desarrollan como grupo, así como las muestras afectivas, la comunicación verbal y no verbal, el sentido de pertenencia y la convivencia que mantienen.

La convivencia, hace referencia a la interacción de los miembros de la familia a través de actividades que hacen posible el fortalecimiento de lazos familiares y la integración social, permeada por el proceso de socialización, los valores y las pautas de respuesta social (Ariza y Oliveira, 2009).

Es el proceso cotidiano de interacción de los miembros de un grupo familiar en el que se reconocen, se fortalecen, se elaboran, se construyen o se transforman sus vínculos creando un espacio común que posibilita la existencia de los mismos. Se identifican dos formas de generación de convivencia: la convivencia dentro del hogar (compartir el consumo de alimentos, ver televisión, etc.) y la convivencia fuera del hogar (salir de paseo, ir a cine, salir a comer, etc.).

En la convivencia familiar las personas aprenden algunos significados y gran parte de los símbolos que les permiten ejercer su capacidad de pensamiento, por lo que es posible modificar su repertorio al usarlo en la acción y en la interacción sobre la base de la interpretación de la situación, ya que en la interacción social las personas amplían sus horizontes de sentido y así su capacidad de acción (Spink, 2000).

Como lo plantea Rentería et al (2008) por ser un compartir constante de experiencia en que las personas se exponen como singularidades concretas, la realidad familiar también es un proceso de construcción, de evaluación y de renovación de las relaciones de los miembros de la familia. Este proceso está permeado de intereses, afectos, actitudes, roles y otros elementos que dinamizan la convivencia cotidiana, por lo que forman alianzas, divergencias y tensiones. Esto hace que la convivencia familiar sea un lugar de conflicto potencial y de diversas formas de manejarlo o

solucionarlo, que permiten la formación de patrones que identifican la convivencia de determinado grupo familiar.

Democratización familiar

Para que se gesten una sana convivencia y un fortalecimiento de los vínculos y la interacción de los miembros de la familia, se deben gestar las relaciones dentro del marco de la **Democratización Familiar**. Anthony Giddens (1992) señala que las características de la democratización de la vida privada se vinculan con el establecimiento de relaciones libres e igualitarias entre los individuos y de sistemas de autoridad que no estén fijados mediante contratos rígidos, basados en la complementariedad de roles, sino en la especialización de cada uno, de acuerdo con las capacidades de cada persona, y teniendo en cuenta las posibilidades que cada persona tiene para desarrollarlas, más allá de ser hombre o mujer. Se resalta, que lo anteriormente planteado también se relaciona con el ámbito público, recordando que, desde el enfoque ecológico, la familia es un sistema en relación con otros subsistemas a nivel macro, como la comunidad, las instituciones y el Estado.

La democratización familiar parte del enfoque de género como medio para identificar aquellos mecanismos a través de los cuales las estructuras del sistema de género y del sistema de autoridad se convierten en desigualdades en las relaciones familiares (Schmuckler y Alonso, 2009). La democratización de las relaciones tiene en su centro la creación de circunstancias en las cuales la gente pueda desarrollar sus potencialidades y expresar sus cualidades. Un objetivo clave es que cada individuo debe respetar las capacidades de los otros, tanto como su habilidad para aprender y aumentar sus aptitudes.

María Cristina Ravazzola (2010) infiere que se deben integrar espacios de generación de conocimiento, reflexión y análisis como herramientas para lograr un proceso de aprendizaje que contribuya a propiciar una visión en la que se comprenda la importancia de establecer lazos de solidaridad, de escucha y de respeto que les permitan, a mediano plazo, entender que es, a través de la participación, la organización social y el establecimiento de alianzas, como se puede enfrentar las dificultades que la vida moderna plantea. la democracia familiar que

debe tener su base en la equidad de género y en la construcción de un vínculo democrático de autoridad entre las generaciones, tomando en cuenta las necesidades de sus miembros y estableciendo las responsabilidades de cada uno (Schmukler, 2010).

Finalmente, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia con sus siglas UNICEF (2005) resalta que para que las prácticas democráticas se transformen en forma de vida se requiere un cambio cultural en los modelos de género y de autoridad. La democratización de las relaciones familiares es un proceso de cambios de las pautas de convivencia, a través de la revisión de los patrones de desigualdad existentes y a través de la inclusión de todos los integrantes de la familia en una nueva dinámica, más flexible, que incorpora las voces de la mujer y de los hijos e hijas en la toma de decisiones, que facilita el reconocimiento de las necesidades y deseos de cada miembro de la familia. También abarca cambios en la estructura familiar que involucran una nueva forma de convivencia donde se replantea la subordinación de género, donde tanto las mujeres como los hijos e hijas –de acuerdo con la edad y el ciclo vital– tienen el derecho a opinar y decidir junto con el padre o figura predeterminada de autoridad.

Género

Para lograr este cambio en el sistema de autoridad y modelos de género, se hace necesario precisar que **el género** se encuentra inmerso en la parte social dentro entramado biopsicosocial, y pese a ser un concepto amplio y ambiguo, hace referencia al conjunto de procesos culturales y sociales que determinan las atribuciones dadas en cuanto a lo masculino y femenino; y el significado social y cultural que se atribuye a las diferencias biológicas. Es decir que la identidad de género y sus roles, se forman con las normas y prescripciones que transmite la sociedad sobre el comportamiento de lo femenino y lo masculino, esto construido dentro de sistemas de significados y representaciones culturales que se encuentran adscritas a jerarquías de poder.

En los procesos de desarrollo, la construcción de la identidad de las personas se genera a partir de los patrones culturales que determinan el progreso de las

comunidades a nivel económico, social, político e intelectual. Según los postulados de Julia Chávez (2006):

El Género es entendido como la construcción social que permite un análisis centrado en los procesos históricos, sociales, culturales, que han reproducido, esquemas determinados sobre el deber de hombres y mujeres. En este punto se reconoce la forma en que los roles, estereotipos e identidades surgen de las diferencias sexuales, limitando el desarrollo de los géneros y también es donde se originan las relaciones de desigualdad. Se entiende lo que es ser hombre o mujer con la asignación de características, deberes y responsabilidades basadas en las diferencias genitales y culturales (...). La conceptualización que tienen los trabajadores sociales sobre género se orienta a definirlo como un rol, los roles los cubren mujeres y hombres de manera impuesta por la sociedad, éstos son estereotipados, para el fin de definir las formas de construcción de hombres y mujeres. En este punto se reconoce la forma en que los roles, estereotipos e identidades surgen de las diferencias sexuales, limitando el desarrollo de los géneros y también es donde se originan las relaciones de desigualdad.

El género se orienta en términos de la caracterización de los seres humanos en sus contextos culturales y las labores que a partir de dichos contextos deben ser asumidas e interiorizadas desde el papel que ha sido otorgado socialmente. En esta jerarquía de asignación de figuras, tareas y funciones dentro de una estructura, se generan inequidades reflejadas hoy en los antagonismos que vive la mujer en relación al hombre, pues las relaciones desiguales de poder le otorgan históricamente la autoridad al género masculino.

Estereotipos y roles de género

Las funciones y las normas sociales, deberían ser asumidas por hombres y mujeres en igualdad de condiciones, sin la necesidad de partir del valor cultural que se le es atribuido, pues la base fundamental para la distribución de funciones y tareas es la dimensión biológica (el sexo). A partir de esto, surgen los **estereotipos y roles de género**, que es la forma en que se categoriza a las personas, en grupos o tipos

particulares, por lo que es el proceso de atribuirle a un individuo, características o roles únicamente en razón de su aparente pertenencia a un grupo particular. Según Cook y Cusack (2010) los estereotipos presumen que todas las personas miembros de un cierto grupo social poseen atributos o características particulares (los adolescentes son irresponsables) o tienen roles específicos (las mujeres son cuidadoras por naturaleza).

Browne (1998) postula que **los estereotipos de género** son creencias generales acerca del sexo, que se asocian a los roles, características psicológicas y conductas que describen a hombres y mujeres, es decir, que se plantean como producto de la socialización; donde a través de reforzamiento los niños y niñas aprenden las conductas y actividades que deben desarrollar según su género; lo que hace que éste adquiera un carácter normativo y prescriptivo que determina cuáles son los comportamientos y actitudes deseables para cada género.

Éstas son las bases sobre las que se construyen los estereotipos de género, reflejos simples de las creencias sociales y culturales sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atributos que distinguen a las mujeres y a los hombres. Los estereotipos son concepciones preconcebidas acerca de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres (Delgado et al., 1998).

Los estereotipos de género se refieren a la construcción social y cultural de hombres y mujeres, en razón de sus diferentes funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales. Como lo refiere Ashmore y Del Boca (1979) son un grupo estructurado de creencias sobre los atributos personales de mujeres y hombres. Dichas creencias pueden implicar una variedad de componentes incluyendo características de la personalidad, comportamientos y roles, características físicas y apariencia u ocupaciones y presunciones sobre la orientación sexual.

Un estereotipo personal refleja las creencias propias de un individuo sobre un grupo objeto o sobre el sujeto del estereotipo, mientras que un estereotipo cultural o colectivo refleja una creencia ampliamente compartida sobre un grupo objeto o sobre el sujeto de un estereotipo. Los componentes de los estereotipos de género evolucionan y varían de acuerdo con los diferentes contextos.

Las investigaciones feministas han aportado matices sobre la definición de estereotipo y su adecuación a lo que implica ser hombre o ser mujer. Según Beatriz Casco (2005) los estereotipos de género son el conjunto de creencias acerca de lo que significa ser hombre o ser mujer en una sociedad concreta en un tiempo determinado. A continuación, se muestran los estereotipos de género que se perciben socialmente para ellos y para ellas desde los estudios realizados por Casco (2005):

Tabla 2. Estereotipos tradicionales de género.	
Hombres	Mujeres
Actividad e iniciativa	Pasividad
Fuerza	Dulzura
Ambición y competitividad	Abnegación
Agresividad	Templanza y calma
Contención de emociones	Explosión emotiva
Sujetos de derechos	Objeto de deseo
Ocupación preeminente del espacio público	Ocupación preeminente del espacio privado
Asertividad	Obediencia
Independencia emocional y económica	Dependencia emocional y económica
Mundo de la cultura y la razón	Mundo de los sentimientos
Elaboración propia. Con aportes de: Beatriz Casco (2005) Eliminación de estereotipos y mitos en la realización de las tareas domésticas: un aprendizaje para la conciliación.	

En los estereotipos de género se encuentran el estereotipo femenino y el estereotipo masculino. Como lo plantea Marta Lamas (2002) en el estereotipo femenino y en el masculino, el rol de género tiene un papel central, ya que se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento considerado femenino o masculino, sin perder de vista que los roles de género dan más autoridad y poder a los varones.

El estereotipo femenino consiste en el conjunto de creencias sobre las características o el comportamiento que se consideran propios de las mujeres, de esta manera, el “deber ser” de las mujeres consiste en que ellas cumplan con el rol que la sociedad les ha asignado, el cumplir con el estereotipo femenino significa ser una “buena mujer”. Como lo dice Marcela Lagarde (1996) los estereotipos femeninos se han ido nutriendo a lo largo de los siglos de todo un gran listado de

atributos supuestamente propios de las mujeres, con un eje central, la creencia de la inferioridad de éstas en relación a los hombres.

Se considera que una persona es masculina cuando se le atribuye en alto grado aquellas características y comportamientos que la sociedad considera significativamente más deseables para los hombres, con la exclusión de aquellas que se consideran femeninas (Freire, 2003). Las características predominantes de la masculinidad contemporánea se relacionan con la superioridad, el trabajo, la virilidad, la ciudadanía y el perfil de hombre público.

Una característica particular de los estereotipos de género es que son resilientes; son dominantes y persistentes. Son dominantes socialmente cuando se articulan a través de los sectores sociales y las culturas y son socialmente persistentes en cuanto se articulan a lo largo del tiempo (Brusky, 2008). Las condiciones para que haya lugar a la estratificación y subordinación social de las mujeres existen cuando las prácticas que incluyen los estereotipos son socialmente dominantes y persistentes.

Estas creencias o estereotipos de género, no son elecciones conscientes que se puedan aceptar o rechazar de manera individual, sino que surgen del espacio colectivo, de la herencia familiar y de todos los ámbitos en que cada persona participe. Según Lamas (2002) se trata de una construcción social que comienza a partir del nacimiento de los individuos, quienes potencian ciertas características y habilidades según su sexo e inhiben otras, de manera que quienes los rodean, les dan un trato diferenciado que se refleja en cómo se relacionan con ellos, dando lugar a la discriminación de género.

Los llamados **roles de género** son un patrón de conducta esperado de una persona al desarrollar actividades relacionadas con otros. El rol refleja la posición de una persona en el sistema social, con todos sus derechos y obligaciones, su poder y su responsabilidad (Fundación para la Promoción de la Mujer, 2007).

Los roles de género como lo plantea Guzmán (2014) son aquellas expectativas sociales creadas en torno al comportamiento femenino y masculino. Son construcciones sociales de lo que se espera sea el comportamiento de la mujer y del hombre. Contienen auto conceptos, características psicológicas, así como roles

familiares, ocupacionales y políticos que se asignan a uno y otro sexo de acuerdo con dicotomías que los separan y los consideran como opuestos. Como lo infiere Marta Lamas (2002) se configuran con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas.

Así se espera que las mujeres sean pasivas, dependientes y cariñosas, mientras que los hombres agresivos, competitivos e independientes. En este contexto se concibe al hombre como el modelo frente al que se compara al otro grupo, las mujeres.

El contexto familiar refuerza la diferenciación genérica, dando actividades diferentes a niños y a niñas; a las niñas se les destinan aquellas relacionadas con el hogar, servir, atender a otros; mientras que a los niños se reservan actividades de competencia que les permiten tener un mayor control sobre el medio externo, lo cual es una forma muy importante de ir delimitando las normas de comportamiento y dejando claras las expectativas sociales hacia cada sexo (Herrera, 2000). Los estereotipos y roles de género impuestos principalmente hacia la mujer y hacia los hijos e hijas, impiden su desarrollo integral, cohibiéndolos de realizar acciones extra domésticas que permitan su desenvolvimiento en todas las esferas sociales.

Juventud y Arte

Y precisamente, es en términos generacionales (sobre todo en la juventud) donde recae la aceptación o rechazo por parte de padres y madres hacia la realización de actividades por parte de sus hijos o hijas que respondan a su asignación de género. En este sentido, como lo señala la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO se consideran como **jóvenes** a las personas con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años; sin embargo, organismos internacionales como la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Iberoamericana de la Juventud, manejan un rango de edad entre 15 a 29 años, siendo este último considerado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En la relación con la sociedad y sus instituciones, entre ellas la familia, los jóvenes se caracterizan por su rebeldía ante los códigos y normas de los adultos. Es decir, construyen su propia identidad desde lo joven. Cotidianamente, se condenan determinadas expresiones estéticas procedentes de la juventud. Estas creaciones juveniles no pueden coexistir con lo establecido, son enfermizas, y como tal hay que tratarlas: extirparlas. De esta forma la cultura dominante elimina las formas juveniles no admitidas contribuyendo a la reproducción de roles de género y generación tradicionales y socialmente admitidos (Taguenca, 2009).

Para la UNESCO la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo; a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones. Ella engloba, además de los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, **Las Artes** y las letras.

Dentro de las artes, y como uno de los múltiples tipos de esta, se encuentra el **Arte Urbano** que nace en el seno de las vanguardias artísticas del Siglo XX y su posterior incorporación a la academia de arte, desplazándose principalmente a Nueva York donde toma auge a mediados de los años 70. Es un movimiento artístico que toma expresiones del arte pop, los cómics y la cultura hip hop, es llevado a cabo generalmente por jóvenes y colectivos sociales que comparten fines ideológicos similares y comunican mensajes a través de intervenciones con distintas técnicas, se caracteriza por desarrollar la libertad de expresión en el espacio público (Rodríguez, 2013).

Engloba cualquier actividad artística que tenga como contexto el entorno urbano performance en público; flashmobs, smartmobs, happenings; la contracultura del hip-hop con el graffiti, el estencil o el shoefiti; y la música en la calle (López, 2015). Algunas de estas expresiones se pueden elevar al término de prácticas culturales, porque cuentan con una organización, una historia y unos representantes claros.

El Graffiti, según Aparicio (2016) como expresión artística inició su desarrollo a fines de los años 70 en Nueva York, y se expandió hasta Europa por medio del movimiento hip-hop, lo que produjo que se introdujera en casi todos los países occidentales y más lejos. Asia y Suramérica, fueron los continentes que más

tardaron en entrar en el desarrollo del movimiento, pero hoy en día siguen su crecimiento en este ámbito, habiendo alcanzado un nivel bastante alto.

El término graffiti se originó como una reminiscencia de la palabra italiana “sgraffire” (traducido al español como esgrafiado), una técnica de decoración de fachadas, según la cual se superponen varias capas de revoque en la pared, en las que hace pequeñas incisiones en forma de línea antes de que se seque levantando amplias zonas de la capa superior, lo que da lugar a su etimología: la superposición de pinturas (Stahl, 2009). Es considerado como una obra de arte pictórica realizada en los muros de las paredes de la calle.

Además, como lo plantea el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (2012) institución ubicada en Bogotá, Colombia, ciudad considerada como la cuna del arte urbano en Latinoamérica, el graffiti es un hecho social asociado con la acción directa de generar una marca en el espacio público, de forma particular o colectiva – resaltando que los individuos que lo realizan son producto de factores políticos, económicos y sociales de la sociedad a la que pertenecen- convirtiendo las intervenciones artísticas en actos políticos enfocados a la difusión de mensajes personales o de denuncia social.

El graffiti muestra una ciudad repleta de significados, tantos como formas de vivir la ciudad, que sirven para entender ejes sobre la construcción colectiva de las ciudades, así como ejes de denuncia y protesta frente a la coyuntura social por la cual atraviesan estas.

2. Diagnóstico

Contemplando los conceptos anteriormente definidos que son la base conceptual para la construcción y consolidación del instrumento de recolección de información que servirá como sustento para la definición del proyecto de intervención, que se hará en el marco de un sondeo sobre las relaciones familiares que establece un grupo de quince (15) mujeres jóvenes artistas (graffiteras y/o muralistas) del municipio de Querétaro y el Marqués con sus familias en relación a sus proyectos de vida y la repercusión de estas relaciones familiares en su realización artística.

2.1. Estructura Base del Diagnóstico

2.1.1. Enfoque del diagnóstico

El planteamiento y posterior desarrollo del proyecto de intervención tendrá sus bases en la realización de un diagnóstico que permitirá la detección de las principales problemáticas vinculadas con la reproducción de roles y estereotipos de género que atraviesan las familias de mujeres jóvenes artistas urbanas en el municipio de Querétaro. El presente trabajo es de corte cualitativo/descriptivo y a continuación se presenta la contextualización de la problemática inicial objeto de estudio.

2.1.2. Planteamiento de la problemática

Los roles y estereotipos, como construcciones situadas en tiempo y espacio, establecen modelos de comportamiento para cada sexo en los diferentes planos de la realidad social, y, generalmente, las sitúan en desventaja, legitimando la desigualdad genérica y generacional, y, por tanto, convirtiendo a mujeres e hijas en objetos o en propiedad privada (INMUJERES, 2011).

Como consecuencia de esto y resaltando la información brindada y consignada en una bitácora de campo que realizó con un grupo de mujeres jóvenes artistas en una reunión inicial (Ver anexo A) donde estas plantean que a diferencia de los hijos varones que cuentan con más voz y poder dentro de la toma de decisiones familiares, mayor libertad de movimiento y asociación, apoyo y permisos para la realización de actividades de uso de tiempo libre. Las hijas poseen menor libertad de movimiento, carecen de apoyo para la realización de actividades extra domésticas aún más si estas actividades se desarrollan en el ámbito público y no cuentan con una aprobación social frente a lo que “debe ser y hacer” una mujer,

hecho que se ve altamente señalado en la realización de actividades propias del arte urbano, por lo que se les impone mayor tiempo de permanencia dentro del ámbito privado apoyando la realización de actividades domésticas.

Ante este panorama se evidencia la necesidad de explorar de qué forma los roles y estereotipos de género presentes en la familia influyen en la realización y visibilización de acciones artísticas urbanas de mujeres jóvenes. Por lo que se parte de la pregunta de investigación: *“¿Cómo influyen los roles y estereotipos de género presentes en las relaciones familiares en la realización y visibilización de acciones artísticas urbanas de mujeres jóvenes en el municipio de Querétaro?”*

2.2. Diseño Metodológico

2.2.1. Objetivos del diagnóstico

Tabla 3. Matriz de objetivos del diagnóstico.	
Pregunta	Objetivo
¿Cómo influyen los roles y estereotipos de género presentes en las relaciones familiares en la realización y visibilización de acciones artísticas urbanas de mujeres jóvenes en el municipio de Querétaro?	Identificar los roles y estereotipos de género presentes en las relaciones familiares y su influencia en la realización y visibilización de acciones artísticas urbanas de mujeres jóvenes en el municipio de Querétaro.
¿Cuáles son los roles y estereotipos de género que predominan en las relaciones de las familias de origen de mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro?	Conocer cuáles son los roles y estereotipos de género que predominan en las relaciones familiares de mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro.
¿Cuáles son los roles y estereotipos generacionales que se reproducen en el seno de las relaciones familiares de mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro?	Determinar los roles y estereotipos presentes en las relaciones generacionales que se establecen en las familias de las mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro.
¿De qué manera las mujeres artistas urbanas perciben que los roles y estereotipos de género influyen en la realización y visibilización de las acciones artísticas que realizan?	Indagar la percepción que tienen las mujeres artistas urbanas sobre influencia que tienen los roles y estereotipos en la realización y visibilización de las acciones artísticas que realizan.
Elaboración propia.	

2.2.2. Población objetivo

Muestra intencionada de quince (15) mujeres jóvenes de 20 a 29 años de edad, que realicen arte urbano (graffiti, estencil y/o muralismo) y vivan con sus familias de origen en el municipio de Querétaro y el Marqués. Incluye todas las tipologías familiares.

2.2.3. Estrategias, etapas y actividades del diagnóstico

Desde la observación realizada en diferentes escenarios de confluencia de la población objetivo como lo es la comunidad terapéutica rizoma que es un espacio comunitario abierto al público donde se realizan actividades de diferente índoles, y donde se reúnen mujeres artistas urbanas que realizan graffiti y muralismo a consolidar actividades con un marco artístico para visibilizar las acciones de las mujeres del municipio en la escena artística (Ver Anexo A, bitácoras de campo) y la documentación de fuentes primarias y secundarias, se plantea una problemática inicial que será nutrida desde postulados teóricos, así como desde la práctica. Posterior a esto, se realiza un acercamiento a la población a través de reuniones en espacios donde se reúnen las mujeres jóvenes artistas, planteando la posibilidad de realizar el proyecto, así como la disposición de tiempo de cada una de ellas (Ver Anexo A). Este proceso se muestra a continuación:

Estrategias	Etapas	Actividades
Toma de contacto con la población a intervenir	Acercamiento, observación y establecimiento de contacto con la población que se desea estudiar e intervenir.	A. Establecimiento de contacto con lideresas en la escena de arte urbano en Querétaro. B. Realización de reuniones. C. Aplicación de observación participante y no participante.
Investigación documental	Recolección en fuentes primarias y secundarias de información teórica y estadística en función de la población objetivo y la hipótesis detectada.	A. Recolección de información estadística a través de encuestas realizadas a nivel nacional, estatal y municipal. B. Recolección de información teórica por medio de bibliografía de fuentes primarias y secundarias.
Planteamiento de	Planteamiento de objetivos y problema inicial por medio de la información recabada.	A. Propuesta de objetivo general y del diagnóstico.

problemática inicial		B. Delimitación de las características de la población a intervenir. C. Desarrollo de la problemática inicial.
Gestión	Acuerdo con la población objetivo para la realización del diagnóstico y del proyecto de intervención.	A. Presentación de propuesta de proyecto de intervención. B. Solicitud de espacio y tiempo para la realización del diagnóstico.
Trabajo de campo	Aplicación de cuestionarios y realización de entrevistas semi estructuradas con la población objetivo.	A. Diseño de los instrumentos de recolección de información. (Fase actual) B. Aplicación de cuestionarios a la población objetivo. C. Realización de entrevistas con la población objetivo.
Sistematización	Análisis y transcripción de resultados obtenidos con los instrumentos de recolección de información.	A. Transcripción y análisis de las entrevistas semiestructuradas. B. Análisis de información de los cuestionarios.
Elaboración propia.		

2.2.4. Técnicas e instrumentos de estudio

Para obtener la información requerida se plantea el uso de técnicas e instrumentos que se especifican a continuación. En primera instancia, se pretende aplicar la técnica de encuesta a través del instrumento cuestionario que permita obtener datos sociodemográficos para la caracterización de la población además de indagar las problemáticas relacionadas con la presencia de roles y estereotipos de género presentes en la dinámica familiar y que afectan de forma directa el ámbito generacional, específicamente, a mujeres jóvenes.

En segunda instancia, se realizan entrevistas semiestructuradas a mujeres jóvenes entre 20 a 29 años que sean artistas urbanas y que vivan con sus familias de origen sin importar la tipología a la que estas pertenezcan, con esta técnica se pretende indagar la influencia que tienen estos roles y estereotipos de género, en la visibilización de sus trabajos y construcción como artistas urbanas.

Estos procesos estarán permeados por un ejercicio constante de observación y sistematización.

Tabla 5.
Matriz de instrumentos del estudio.

Técnicas	Instrumentos
Encuesta	Cuestionario
Entrevista	Guion de entrevista
Observación	Guía de observación
	Diario de campo
Elaboración propia.	

2.2.5. Planeación del diagnóstico

Se hace fundamental reconocer los tiempos estipulados para cada momento de realización del presente proyecto con el fin de cumplir con lo establecido para cada etapa del mismo. Asimismo, es importante conocer el costo total de realización del proyecto mediante la construcción de un presupuesto general. A continuación, se presenta el cronograma y presupuesto establecidos para el presente trabajo.

2.2.5.1. Cronograma

Tabla 6.
Cronograma general

Estrategias	Etapas	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Toma de contacto	Acercamiento, observación y establecimiento de contacto con las mujeres jóvenes artistas urbanas. Estableciendo acuerdos frente a la realización del proyecto de intervención, en temáticas y fechas.						
Estudio/ Investigación	Recolección en fuentes primarias y secundarias de información teórica y estadística en función de roles y estereotipos de género, la democratización familiar y afines.						
Diagnóstico	Planteamiento de objetivos y problema inicial por medio de la información recabada.						
Programación/ Gestión	Acuerdo con la población objetivo para la realización del proyecto de intervención.						

Ejecución/ Trabajo de campo	Aplicación de cuestionarios y realización de observación participante y no participante con las mujeres jóvenes artistas urbanas.						
Sistematización	Análisis y transcripción de resultados obtenidos con los instrumentos de recolección de información.						
Elaboración propia.							

2.2.5.2. Presupuesto

Tabla 7.
Presupuesto general.

Presupuesto General						Fuentes de Financiación	
Recurso	Descripción	Unidad/ Medida	Canti dad	Valor Unitari o	Valor Total	Comunidad Terapéutic a Rizoma	Profesional
Humano	Profesional en Trabajo Social	Días	60	\$350	\$21000		\$21000
Materiales	Fotocopias	Unidad	200	\$.80 c	\$160		\$160
	Impresiones	Unidad	200	\$.80 c	\$160		\$160
	Papel de Colores	Block	1	\$40	\$80		
	Marcadores	Caja	1	\$80	\$80		\$80
	Esferos	Caja	1	\$60	\$60	\$60	
	Vasos Desechables	Paquete	5	\$30	\$150	\$75	\$75
Técnicos	Video Beam	Hora	20	\$ 20	\$400	\$400	
	Computador	Hora	100	\$20	\$2000		\$2000
Financieros	Transportes	Días	50	\$8	\$400		\$400
	Refrigerios	Días	7	\$70	\$490	\$245	\$245
Total		\$ 24980				\$780	\$24120
Imprevistos 10%		\$ 2498					

Total Final	\$ 27478
Elaboración propia.	

2.3. Plan de Análisis General de Información

2.3.1. Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias

Para dar un panorama general y específico de la situación de las familias en el municipio de Querétaro y su relación con la problemática identificada, a continuación, se presenta el análisis producto de la recolección de información estadística disponible a nivel nacional, estatal y municipal que brinda información acerca de las dimensiones de la vida familiar en términos de estructura, composición y relaciones atravesados por los roles y estereotipos de género presentes en la evolución de la dinámica familiar.

Tabla 8. Matriz de indicadores de la situación macro de las familias.		
Dimensión	Conceptos base	Indicadores
Población	Características generales y estructura de la población.	Mujeres, edades y familia (INEGI, 2015)
Estructura familiar	Hogares familiares y no familiares	Porcentaje de hogares familiares y no familiares (INEGI, 2015)
	Tipologías familiares con relación al parentesco	Hogares con jefatura femenina y masculina (INEGI, 2015).
Relaciones Familiares	Roles y estereotipos de género presentes en la dinámica familiar	Opinión de las mujeres sobre el mantenimiento de roles y estereotipos de género tradicionales (INEGI, 2016 Y ENDIREH, 2011)
Arte	Apoyo hacia hijos e hijas en la realización y/o asistencia a actividades artísticas	Percepción y acompañamiento de padres y madres hacia hijos e hijas en el ámbito artístico cultural (SECRETARÍA DE CULTURA, 2010)
	Influencia de roles y estereotipos de género en la realización de actividades artísticas	Influencia de roles y estereotipos de género en la realización de actividades artísticas en jóvenes (ECOPRED,2014)
	Participación de jóvenes en el área artístico cultural	Porcentaje por entidad federativa de jóvenes que se desenvuelven en el ámbito cultural, específicamente, en el arte (ECOPRED, 2014)

Elaboración propia.

2.3.2. Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias

Tabla 9. Matriz de indicadores de la situación micro de las familias.		
Dimensión	Concepto	Indicador
Estructura Familiar (Minuchin,1977)	Tamaño del hogar	Número de personas que viven en el hogar
	Ciclo vital (Minuchin, 1986)	Etapa de formación Etapa de expansión Etapa de consolidación y apertura Etapa de disolución
	Composición familiar (UNICEF Y CEPAL, 2014)	Nuclear Monoparental Extensa Extensa compuesta Superpuesta
Relaciones Familiares (Calveiro, 1999)	Relaciones de poder (Schmuckler y Alonso, 2009) (Calveiro 1999)	Persona que toma las decisiones en el hogar Autonomía femenina Libertad de movimiento y asociación Cuestionamiento de autoridad masculina Formas de resistencia ante el dominio masculino
	Convivencia y afectividad (Isaías Hernández, 2012) (Ariza y Oliveira, 2009)	Formas de convivencia Afectividad
	Percepción sobre roles y estereotipos de género (Julia Chávez, 2006) (Ashmore y Del Boca, 1979) (Beatriz Casco, 2005)	Roles y estereotipos de género Roles y estereotipos generacionales
Arte (UNESCO, 2015)	Arte Urbano (Rodríguez, 2013) (Stahl, 2009)	Graffiti Muralismo Esténcil
	Mujer en el arte urbano (Taguena, 2009) (Aparicio, 2016)	Apropiación y visibilización de la mujer en intervenciones artísticas del espacio público
Elaboración propia.		

2.4. Análisis de Resultados

2.4.1. Análisis de la Situación Macro de las Familias

En coherencia a lo anteriormente descrito, a continuación, se presenta información general y datos globales que dan cuenta del problema social a intervenir.

Durante siglos en México (y en la mayoría de sociedades del mundo), país norteamericano con 27 millones de habitantes distribuidos en 89% de hogares familiares y 11% no familiares, donde de cada 100 hogares familiares 70 son nucleares, 28 son ampliados y 1 es compuesto, esto según cifras del 2015 publicadas por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía); se han construido estereotipos y roles de género que ponen como sinónimo de masculinidad el poder tanto en el ámbito público como en el privado, esto debido a las estructuras socioeconómicas de las sociedades que se construyen como un espacio tradicionalmente de los hombres y que infieren las actividades económicas, sociales y culturales en los que estos deben participar y desenvolverse. En contraste, las mujeres adquieren un papel protagónico en la vida privada vinculado a la familia y lo doméstico.

Los estereotipos sobre cómo deben comportarse los hombres y las mujeres, el entramado social, cuyos arraigados patrones culturales legitiman un inequitativo poder al fomentar la creencia de la posición superior del varón respecto a la mujer y, por ende, el dominio de los unos sobre las otras, así como las vivencias que día tras día alientan estas conductas, han contribuido a que se originen y perpetúen modelos de coacción y violencia contra ellas, ejercidos en mayor o menor medida a lo largo de la historia (INEGI, 2011). Estos estereotipos y relaciones de poder entre sexos se manejan desde una perspectiva de sometimiento, y como tal, las normas, costumbres, valores y asignación de jerarquías a los roles de género que la sustentan, se refuerzan en todos los ámbitos, pero es dentro del seno familiar donde se reproducen y se adquieren durante la infancia.

El ámbito familiar es donde más influyen los estereotipos y roles de género, datos arrojados por la Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares realizada en 2016, evidencia que el 43% de mujeres encuestadas considera que el único espacio donde le es permitido a la mujer desenvolverse es en el hogar y bajo las reglas impuestas por sus parejas y el 53,0% está de acuerdo con que las mujeres

del hogar (esposas e hijas) deben realizar actividades exclusivas de su sexo, como el quehacer, lavar, practicar algún deporte de bajo riesgo, entre otros. Esto demuestra que, en México, los hombres son los que toman las decisiones importantes en la familia, además de ser ellos quienes tienen más libertad de expresión y de escoger las actividades y el estilo de vida que quieren vivir. (Maya, 2003).

México cuenta con 32 entidades federativas, entre ellas, Querétaro. La Encuesta Nacional sobre Discriminación en México realizada en el 2010 por el Instituto Nacional de las Mujeres y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, en el apartado sobre mujeres demuestra que la extensión de la violencia producida debido a la reproducción de roles y estereotipos de género tradicionales va desde 52.4% en Chiapas hasta 79.8% en la Ciudad de México. Las entidades que presentan los niveles más altos son la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Aguascalientes y *Querétaro*.

El Estado de Querétaro cuenta con 2'038.372 habitantes distribuidos en 18 municipios, el municipio de Santiago de Querétaro cuenta con aproximadamente 800 mil habitantes donde se resalta el gran porcentaje de jóvenes, esto debido a que la edad mediana de la población es de 26 años (Encuesta Intercensal INEGI, 2015). De la totalidad de habitantes existen 533.596 hogares de los cuales el 88.9% son hogares familiares y el 10.8% son hogares no familiares.

Los resultados frente a las Estadísticas de Violencia contra las Mujeres en México brindadas por el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES en 2017, a través de la realización de entrevistas capta la opinión de mujeres frente a los roles y papel tradicional que a lo largo del tiempo han estado obligadas a cumplir, poniendo en evidencia que se sigue manteniendo la reproducción de estas posturas en lo concerniente a la obediencia hacia hombre, la subordinación económica y la imposibilidad de libertad de movimiento y elección.

En contraste, en la mayoría de los hogares es el hombre quien toma las decisiones y tiene libertad de movimiento, esto debido a que históricamente el pensamiento masculino ha generado las normas, reglas, valores y prácticas para el funcionamiento familiar y para diferenciar socioculturalmente a hombres y mujeres.

Según la INMUJERES (2017) estos roles y estereotipos, como construcciones situadas en tiempo y espacio, establecen modelos de comportamiento para cada sexo en los diferentes planos de la realidad social, y, generalmente, las sitúan en desventaja, legitimando la desigualdad genérica y generacional, y, por tanto, convirtiendo a mujeres e hijas en objetos o en propiedad privada.

Como consecuencia de esto y a diferencia de los hijos varones que cuentan con más voz y poder dentro de la toma de decisiones familiares, mayor libertad de movimiento y asociación, apoyo y permisos para la realización de actividades de uso de tiempo libre. Las hijas poseen menor libertad de movimiento, carecen de apoyo para la realización de actividades extra domésticas y se les impone mayor tiempo de permanencia dentro del ámbito privado apoyando la realización de actividades domésticas, esto se evidencia fundamentalmente en sectores con una condición socioeconómica baja, dado que este factor inhibe el acceso de las mujeres en esferas públicas como la educación y el trabajo remunerado, lo que genera que al ser la figura masculina el único proveedor económico del hogar, las actividades domésticas privadas se releguen a las mujeres y a las hijas.

Datos arrojados por la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Cultural realizada en 2010 por la Secretaría de Cultura, resalta que en Querétaro el 34% de padres y madres están poco interesados en que sus hijos e hijas realicen actividades extra domésticas, específicamente, en el área artística. El 92% jamás han asistido ni acompañado a sus hijos e hijas a espacios artísticos culturales y sólo el 11.5% están de acuerdo con que miembros del hogar realicen actividades artísticas en vez de actividades domésticas.

Hecho preocupante debido a que es el arte y la cultura la que permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo; debido a que, a través de estos, el ser humano discierne valores y busca nuevas significaciones de los modos de vida, los derechos fundamentales, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Añadiendo a esto, estadísticas de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) realizada en 2014, donde se muestra que únicamente el 15.9% de jóvenes de 12 a 29 años participa de alguna actividad o programa extra doméstico y extra escolar, y la Encuesta Nacional de

Juventud Querétaro (2012) evidencia que sólo el 6.5% de estos jóvenes participa o realiza actividades artísticas. Esto ligado a un contexto nacional, estatal y municipal donde el acceso al arte, al deporte y a determinadas actividades artísticas (por ejemplo: el teatro, los conciertos, etc.) requieren ser pagadas, y, por ende, muchas familias que pertenecen a contextos socioeconómicos bajos (entre ellas las familias de las mujeres jóvenes artistas a las que se aplicó la encuesta) tienen una limitada posibilidad de acceso a este tipo de recursos culturales.

Dentro de las ramas del arte, han surgido diversas vanguardias artísticas que han buscado a través expresiones la reivindicación social, ejemplo de esto es el arte urbano que posee diferentes técnicas dentro de las que se destaca el graffiti como hecho social asociado con la acción directa de generar una marca en el espacio público, de forma particular o colectiva –resaltando que los individuos que lo realizan son producto de factores políticos, económicos y sociales de la sociedad a la que pertenecen- convirtiendo las intervenciones artísticas en actos políticos enfocados a la difusión de mensajes personales o de denuncia social.

La ECOPRED infiere que el 31% de padres y madres en Querétaro percibe como negativo dentro la comunidad, la realización de actividades relacionadas con el graffiti, debido a que este se asocia con delincuencia, desobediencia y rebeldía. Como lo refiere el grupo de mujeres jóvenes artistas con quien se realizaron varias reuniones (ver Anexo A), sus padres conciben el graffiti y/o muralismo como expresiones vandálicas que ligan con el daño a propiedad privada de terceros, a los monumentos públicos o sitios de interés, por lo que, al relacionar esta actividad artística con cuestiones negativas como el vandalismo, el apoyo que se brinda a las mujeres para la realización de estas es nulo. Sin embargo, la Encuesta Nacional de Consumo Cultural (2012) afirma que quienes más asisten e invierten en espacios artísticos son las mujeres, pero que su participación se ve disminuida y poco visibilizada cuando se trata de escenarios de intervención pública como lo es el muralismo y el graffiti; y que por el contrario son los hombres quienes más realizan intervenciones artísticas en espacios públicos y privados.

Esto confirma que como lo plantea INMUJERES, pese a que la creciente participación pública de la mujer ha traído consigo la ampliación de sus intereses,

conocimientos y cultura; y que todo ello ha generado que lo doméstico y lo privado vayan abandonando el centro y cese su monopolio sobre la vida de la mujer debido a que cada vez son más las que acceden al poder en espacios públicos, la reproducción de roles y estereotipos de género en el seno familiar ha traído consecuencias que en el ámbito artístico, específicamente, en el arte urbano ha inhibido el incremento de la participación de estas en la intervención de espacios públicos, y aunque muchas mujeres encuentren en el graffiti un medio para expresar injusticias sociales y su descontento frente a prácticas tradicionales que las violentan, la persistencia en la asignación de roles de género produce que sus acciones sean poco visibles y aceptadas tanto por sus familias como por la sociedad en general.

El lugar de estudio, municipio de Santiago de Querétaro, es la capital del Estado de Querétaro, a continuación, se presenta el mapa del municipio de Querétaro que se divide en siete (7) delegaciones, dentro del proyecto de intervención y en coherencia con el lugar en que habitan las mujeres jóvenes artistas y sus familias, se retoman las siguientes delegaciones: Centro Histórico, Josefa Vergara y Hernández, Epigmenio González y Félix Osoreo Soto Mayor, que a su vez están conformadas por colonias.

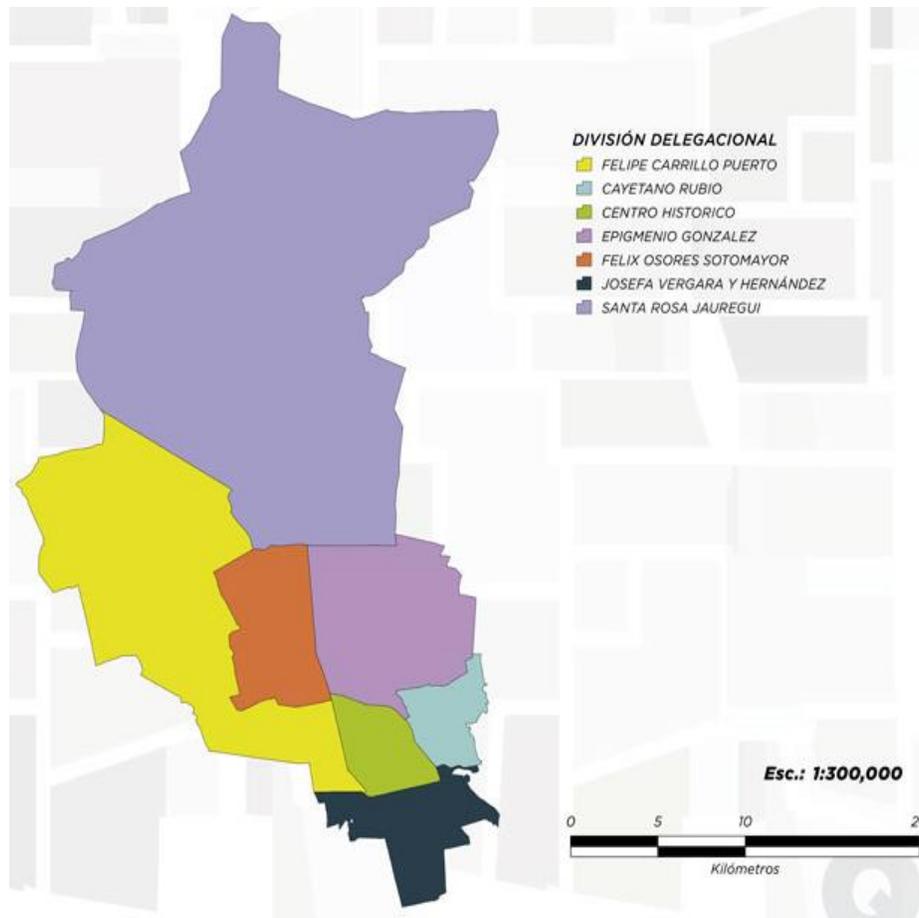
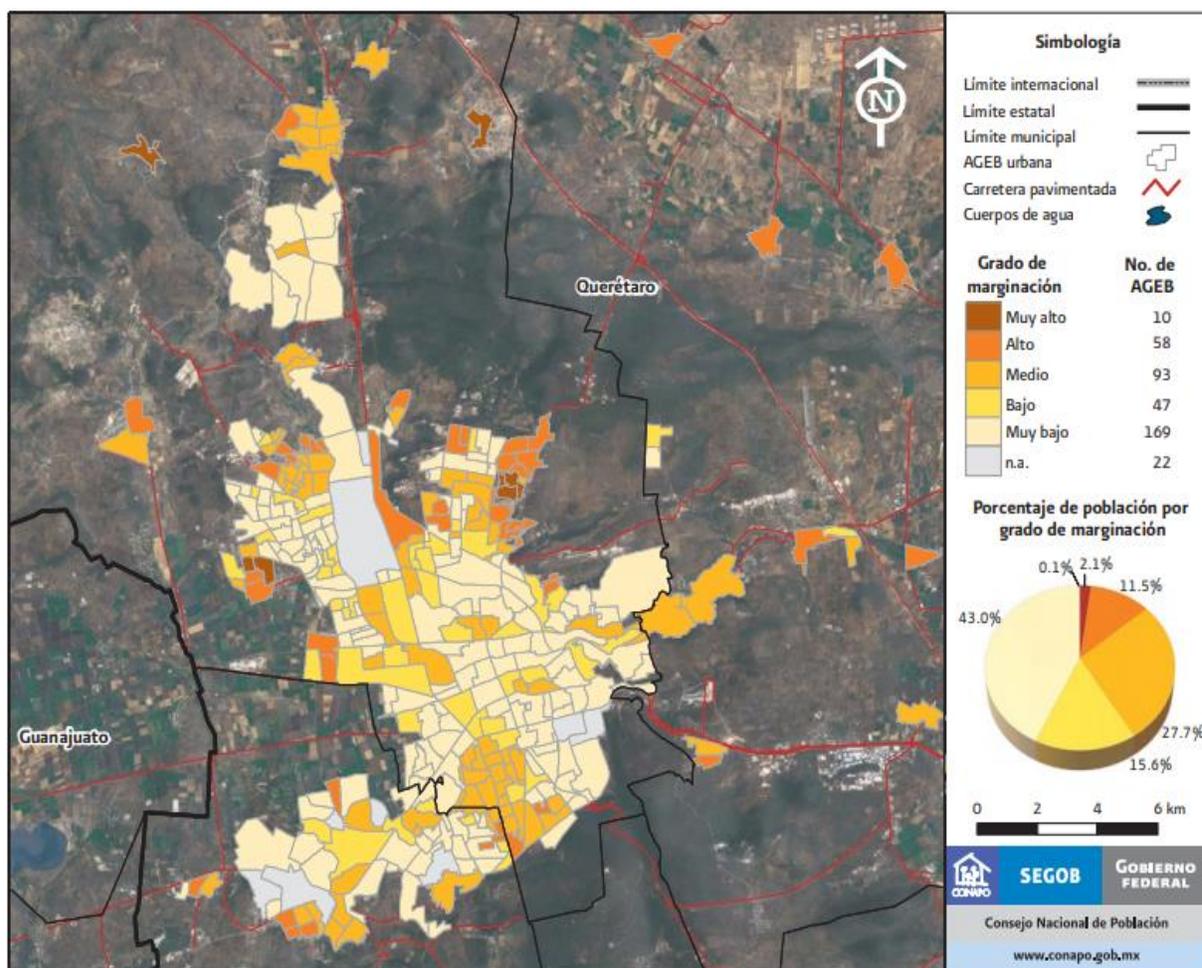


Figura 2. Mapa del municipio de Querétaro por delegaciones. Fuente: Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (2010).

Las mujeres jóvenes artistas y sus familias, se encuentran asentadas en la delegación Félix Osores Soto Mayor en las colonias de Cerrito Colorado y Satélite, en la delegación Epigmenio González en las colonias Menchaca I Y II y San Pedrito Peñuelas, en la delegación Josefa Verga y Hernández en la colonia Lomas de Casablanca y finalmente en la delegación Centro Histórico en la colonia Niños Héroes. Desde 1990, el INEGI a través de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEBS), específicamente, las urbanas que se definen como un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas o andadores, y el uso del suelo es habitacional, industrial, de servicios o comercial y que se encuentran en localidades de 2,500 habitantes o más, o en una cabecera municipal, como lo es el

municipio de Querétaro, miden los índices de marginación² y de rezago social³ como aporte a los estudios de los procesos económicos, sociales, culturales y geográficos como aporte al desarrollo social de zonas específicas (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2010).

A continuación, se presenta, el mapa de la zona metropolitana de Querétaro, que indica el grado de marginación urbana por AGEB, de lo cual se desprenderá un análisis sobre las colonias donde se asientan las mujeres jóvenes artistas y sus familias.



² Como lo establece CONAPO (2010) este índice da cuenta de las carencias de la población asociadas a la educación, la vivienda, la salud y la disponibilidad de bienes. Se agrupa en cinco grados: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto.

³ Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2010, es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales.

Figura 3. Grado de marginación urbana por AGEB para el municipio de Querétaro.

Fuente: Gobierno de México, 2015.

Con base a este mapa y en relación con la base de datos publicada por el INEGI (2015), se afirma que la colonia Cerrito Colorado vive un total de 626,495 habitantes, y que según el AGEB al que pertenece tiene un índice bajo de marginación y de rezago social, sin embargo, el Centro de Integración Juvenil CIJ (2014) en un estudio realizado afirma que esta colonia presenta altos índices de violencia debido a la presencia de pandillas y las riñas que se presentan entre ellas, además de un elevado número de consumidores de sustancias psicoactivas. La colonia Satélite, presenta un índice de marginación muy bajo y un índice de rezago social bajo, pero informes entregados por el Centro de Integración de Prevención Social CIPRES (2014) presenta que esta colonia tiene un índice delictivo alto y los habitantes la perciben como insegura. Por otro lado, la colonia Menchaca I tiene un índice de marginación social medio y de rezago social bajo y Menchaca II presenta un índice de marginación social alto y uno de rezago social bajo, pese a esto, el informe entregado por CIPRES (2014) afirma que presenta un alto índice delictivo en lo concerniente a seguridad ciudadana (atracos, riñas callejeras, etc.) y la percepción que tiene sus habitantes es de un sector violento e inseguro; San Pedrito Peñuelas, por su parte, tiene un índice de marginación social medio y de rezago social bajo. La colonia Lomas de Casablanca, tiene un índice de marginación social medio y uno de rezago social bajo, CIPRES (2014) afirma que uno de los mayores problemas que presenta este sector es la presencia de pandillas, riñas callejeras, alto índice de consumo y venta de estupefacientes, a esto se suma, un informe del INEGI (2012) en donde se afirma que una de las colonias en donde hay mayor porcentaje de violencia familiar es esta. La colonia Niños héroes, en donde habita una de las familias entrevistadas, presenta un índice de marginación social muy bajo y de rezago social bajo.

Finalmente, la familia de una mujer joven artista se encuentra ubicada en el municipio el Marqués, perteneciente al estado de Querétaro. Se resalta, que en este mismo espacio geográfico se encuentra ubicada la comunidad Terapéutica Rizoma, escenario que permitió el establecimiento del primer contacto con las mujeres

jóvenes artistas a través de diversas actividades que se realizaron en un marco artístico, feminista y de salud mental, como se puede observar en el Anexo A que consigna las bitácoras de campo realizadas.



Figura 4. Mapa del municipio El Marqués. Fuente: Google Maps.

La familia al igual que la comunidad Terapéutica Rizoma se asienta, específicamente, en la Cañada, que cuenta con 10,506 habitantes (Encuesta Intercensal, 2015), su índice de marginación social es medio y el de rezago social es bajo. La comunidad terapéutica Rizoma, se concibe como un espacio que fortalece los lazos comunitarios desde el impulso de actividades artísticas, atención psicológica, realización de talleres de escritura, baile, expresión corporal, etc. Es esta comunidad, quien realiza la mayor parte de intervenciones en murales y graffiti dentro de la localidad.

2.4.2. Análisis de la Situación Micro de las Familias

El presente proyecto contempla la caracterización de las mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro, así como de sus familias de origen con el fin de indagar los factores familiares que inciden en la realización y visibilización de sus acciones artísticas. Se elaboró un instrumento de recolección de información que se puede observar en el Anexo B. Para la aplicación del instrumento como medio para realizar un sondeo, se contó con la participación de quince (15) mujeres artistas urbanas (que realizan graffiti, estencil y muralismo) entre los 20 a 29 años de edad que residen en el municipio de Querétaro con sus familias de origen. A continuación, se presenta el análisis e interpretación de las respuestas aportadas por dichas mujeres.

Información Sociodemográfica

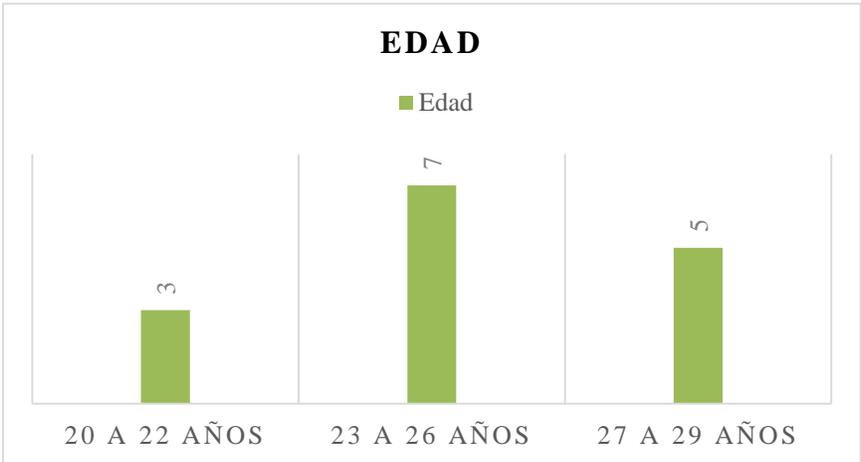


Figura 5. Edad de las mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro.

El 20% del total de mujeres se encuentra en un rango de edad entre a 20 a 22 años, el 47% de 23 a 26 años y el 33% restante tiene entre 27 a 29 años de edad. Se evidencia que la totalidad de mujeres encuestadas, se encuentra dentro de la quinta etapa del desarrollo humano que es la juventud. Como lo plantea el Instituto Mexicano de la Juventud (2016) es el momento de vida en el que se empieza a establecer la identidad, y todo dependerá del modo de comportarse y actuar, además de todas aquellas proyecciones, expectativas y sueños que el individuo tenga para empezar a moldear para su vida futura.

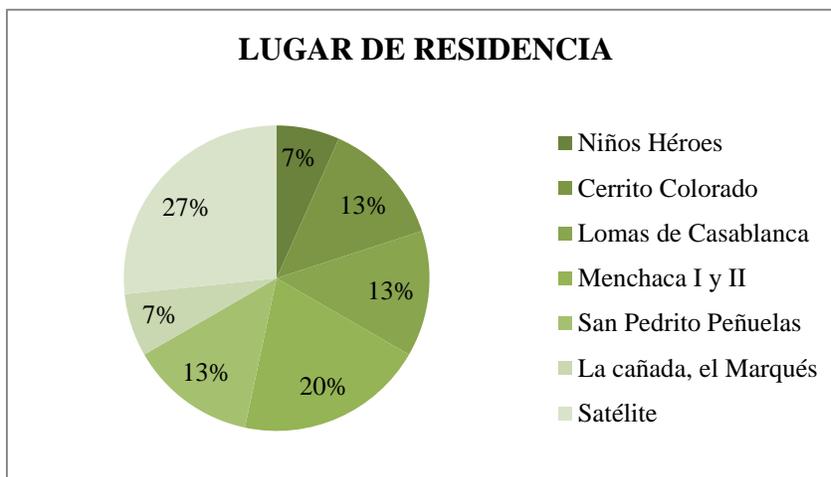


Figura 6. Lugar de residencia de las mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro.

Como se observa en la gráfica, el mayor porcentaje de mujeres jóvenes artistas encuestadas (27%) vive en la colonia de Satélite, seguido del 20% que reside en Menchaca I y II sección, el 13% en Niños Héroes ubicada en el centro del municipio, 13% en Cerrito Colorado, 2 mujeres en San Pedrito Peñuelas y una mujer reside en la Cañada perteneciente al municipio del Marqués. La mayoría de las colonias en donde habitan estas mujeres son consideradas de clase media-baja y como lo refiere un informe elaborado por la Presidencia Municipal de Querétaro en 2017, presentan un alto índice de percepción de inseguridad y de difícil acceso a diversos servicios que satisfagan necesidades básicas.

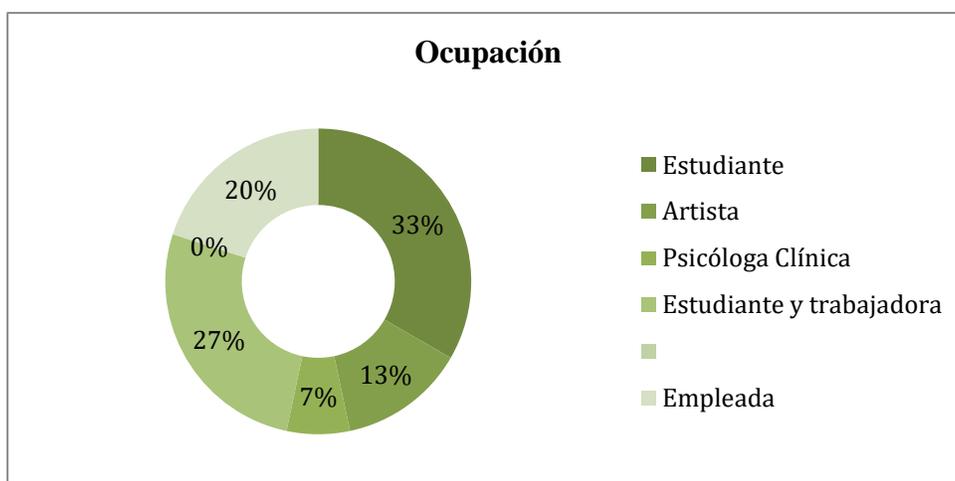


Figura 7. Ocupación de las mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro. Del total de mujeres encuestadas, el 33% se encuentran estudiando, algunas de ellas carreras concernientes al ámbito artístico y otras a la esfera social y

administrativa (psicología, contaduría, administración de empresas), 4 mujeres (27%) se ocupa en estudiar y laborar de forma simultánea, en su mayoría, en empresas dedicadas al telemercadeo, el 20% se desempeña como empleadas en empresas, como meseras y como vendedoras, 2 mujeres (13%) se conciben como artistas y su ocupación está enmarcada bajo este parámetro, dictan clases y desarrollan proyectos comunitarios con presupuesto público y recursos privados, finalmente sólo una de estas mujeres (7%) desempeña actividades como psicóloga clínica. Cabe destacar, que pese a que la mayoría de estas mujeres ya estudiaron o se encuentran haciéndolo y han roto con el rol tradicional de género que refiere que las mujeres deben pertenecer y desenvolverse única y exclusivamente al ámbito privado (hogar), algunas de estas mujeres no pudieron enmarcar sus proyectos de vida bajo un enfoque artístico, y se encuentran estudiando carreras universitarias y trabajando en determinados espacios alejados del plano del arte por sugerencia, estigma y presión de sus familias.

Información Familiar

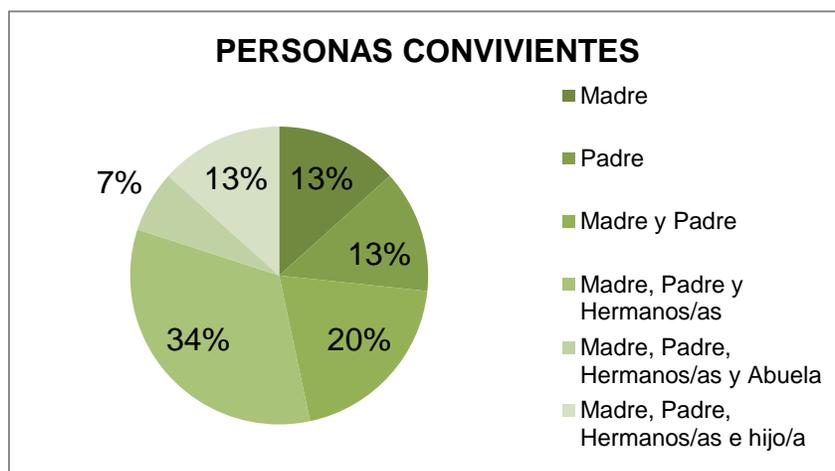
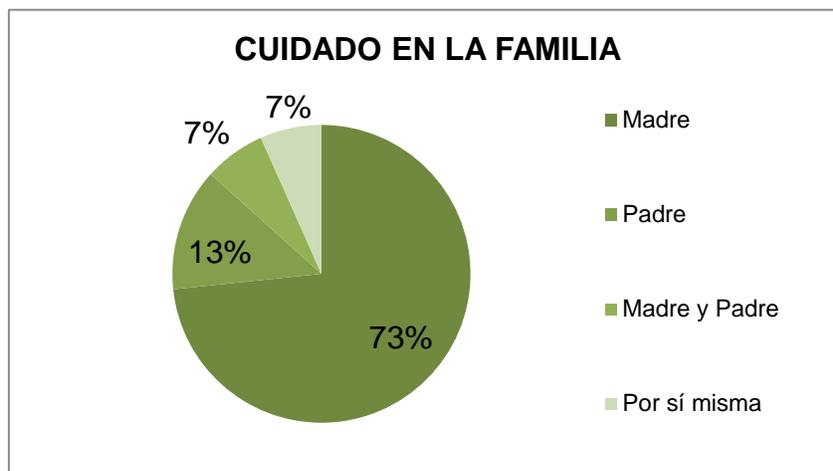


Figura 8. *Personas con las que conviven las mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro.*

Como se evidencia en la gráfica y reconociendo que la familia es un sistema abierto que ha sido impactado por los diferentes procesos culturales, y que posee una tipología entendida como la categorización que se define a través de las características propias de una familia, así como de su organización en función de sus miembros presentes (Quiroz, 2001). Se identifica que el 34% del total de la muestra convive con su madre, padre y hermanos/as por lo que pertenece al vínculo

de familia nuclear lo cual refiere a personas unidas por relaciones de conyugues (pareja) y/o reproducción (hijos), seguido a tal porcentaje se encuentra un 20% que vive únicamente con su madre y padre por lo que también se considera como una familiar nuclear biparental, el 13% de mujeres refiere vivir con su madre y otro 13% con su padre por lo que este vínculo familiar sostiene una tipología de familia monoparental la cual refiere a cuando los hijos viven solamente con un progenitor, ya sea el padre (jefatura masculina) o la madre (jefatura femenina) y que dicha situación se deriva de la separación abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzosos de uno de los miembros. El 13%, refiere vivir con su madre, padre, hermanos/as y sus hijos/as por lo que pertenece a una tipología de familia reconstruida o superpuesta que está integrada por el núcleo familiar y un integrante extra que en este caso es hijo/a de una de las mujeres que disolvió el vínculo con el padre del hijo/a. Finalmente el 7%, refiere vivir con su madre, padre, hermanos/as y con su abuela, lo que corresponde a una vínculo cuya tipología familiar es extensa, la cual es entendida como la familia que recoge varias generaciones unidas por consanguinidad, cohabitando en un mismo espacio de los abuelos, el padre, la madre, los hijos, las hijas, los nietos, las nietas y demás.

Figura 9. *Personas a cargo del cuidado familiar.*



Dado que la familia es la base de la sociedad, y que el cuidado de esta se constituye como un aspecto fundamental que apunta al desarrollo de las potencialidades de sus miembros, se ha evidenciado que a lo largo del tiempo la mujer ha sido la encargada de estas funciones. Como se observa en la gráfica, el 73% de mujeres refiere que las funciones de cuidado al interior de familia recaen en manos de la

figura femenina o la madre. Sin embargo, y pese a que en la actualidad se ha generado la reconfiguración de estos imaginarios sociales, visibilizando nuevas posturas en donde se considera que estas labores que apuntan al cuidado de la familia deben estar distribuidas equitativamente entre madre y padre, sólo el 13% refiere que las funciones de cuidado están a cargo de la figura masculina, el 7% sobre madre y padre y finalmente el 7% dice, que al tener relaciones rotas con su núcleo familiar estas actividades de cuidado son realizadas para y por sí misma.

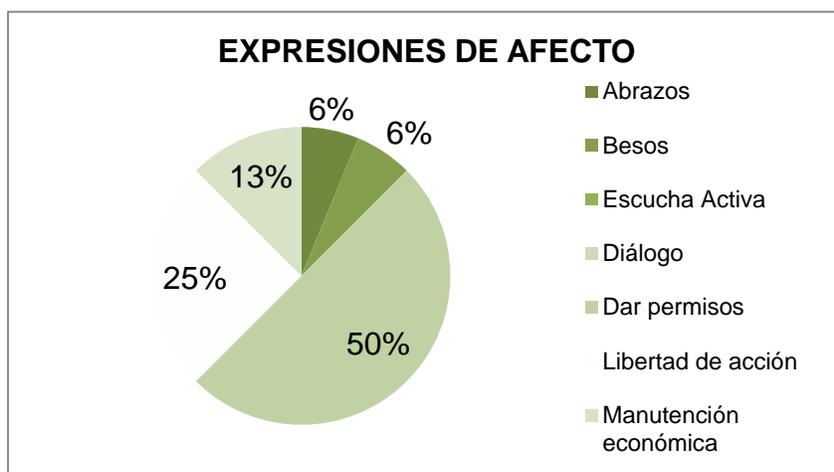


Figura 10. *Expresiones de afecto al interior de las familias de mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro.*

En la gráfica anterior se puede denotar que de la muestra total (15 mujeres), 8 de las mujeres (50%) manifiestan que en su familia ellas perciben como expresión de afecto el que se les brinden permisos para asistir y realizar actividades externas a las del hogar, en su mayoría enmarcadas dentro del ámbito artístico, como ir a pintar, reunirse con sus amigos/as y asistir a actividades culturales, el 25% considera también que la libertad de acción y de movimiento es la máxima expresión de afecto que pueden recibir, pues al sus familias definir y delimitar las actividades que estas deben realizar, en los momentos donde tienen la libertad de hacer lo que realmente les gusta lo conciben como una muestra de afecto, el 13% refiere la manutención como la forma más usual en la que sus padres y madres les demuestran afecto, el 6% dice que es a través de besos y el 6% por medio de abrazos. Cabe resaltar, que ninguna mujer joven artista refirió que en su familia sea escuchada o se propicien espacios de diálogo como mecanismo para la expresión

del cariño y afecto, hecho relevante dado que es desde las familias que se generan diferentes espacios para la expresión de las emociones lo que contribuye a la formación personal y grupal así como el fortalecimiento de vínculos familiares y habilidades comunicativas, todo esto propicia el desarrollo integral de los miembros del grupo familiar, y al no darse se está produciendo desintegración y ruptura en los vínculos y relaciones entre los miembros de la familia.

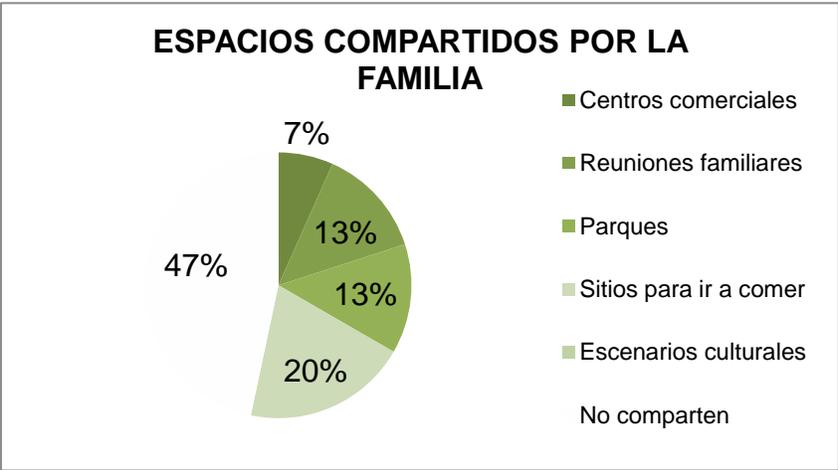
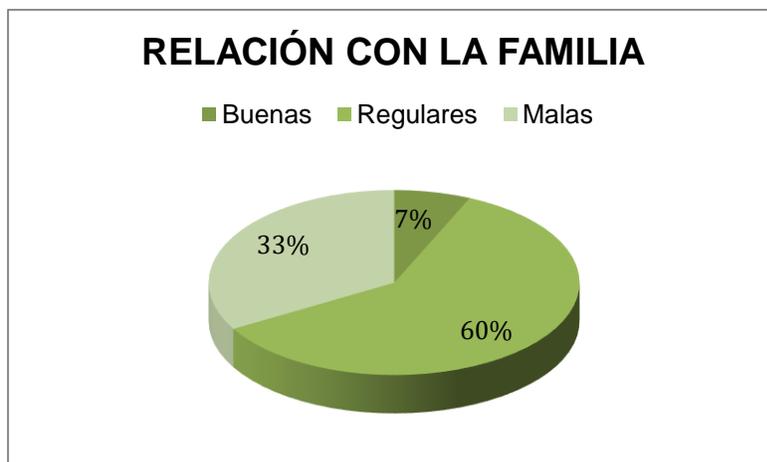


Figura 11. *Espacios compartidos por las familias de mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro.*

Se concluye que de las quince mujeres encuestadas, el 47% afirman que no comparten usualmente ningún espacio de convivencia con su familia fuera del hogar, el 20% refiere a que algunas veces va con sus familias a algún lugar donde puedan comer, el 13% asiste a parques, el 13% comparte cuando se realizan reuniones familiares por motivos especiales, fundamentalmente cumpleaños, el 7% va a centros comerciales y ninguna mujer refirió asistir a algún escenario cultural con sus familias, sin embargo, afirman que cuando tienen la posibilidad de salir a estos espacios lo hacen con sus amigos, pues sus familias no muestran interés alguno en hacerlo. Pese a que, el compartir espacios de convivencia dentro y fuera del hogar es un proceso cotidiano de interacción de los miembros de un grupo familiar en el que se reconocen, se fortalecen, se elaboran, se construyen o se transforman sus vínculos creando un espacio común que posibilita la existencia de

los mismos, en el caso de estas mujeres jóvenes artistas urbanas y sus familias, se visualiza una convivencia intra y extra hogar distante y débil.

Figura 12. *Relación de las mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro*



con sus familias.

Como se observa en la gráfica, el 60% de mujeres refiere mantener relaciones regulares o débiles con sus familias, el 33% dice que las relaciones están rotas y son malas y sólo el 7% infiere que mantiene buenas relaciones con los miembros de su familia. Tras la aplicación de esta pregunta, se identifica que los vínculos y relación que mantienen las mujeres con sus familias son débiles debido a la comunicación poco asertiva que se mantiene entre los miembros, limitaciones para emitir opiniones respecto a diversos asuntos familiares, inconformidad con las tareas y los roles que son asignados a estas, por el hecho de ser mujeres y que en las familias donde hay hijos varones no son asignados, por el poco apoyo hacia las actividades que realizan las mujeres, específicamente, en lo concerniente al arte.

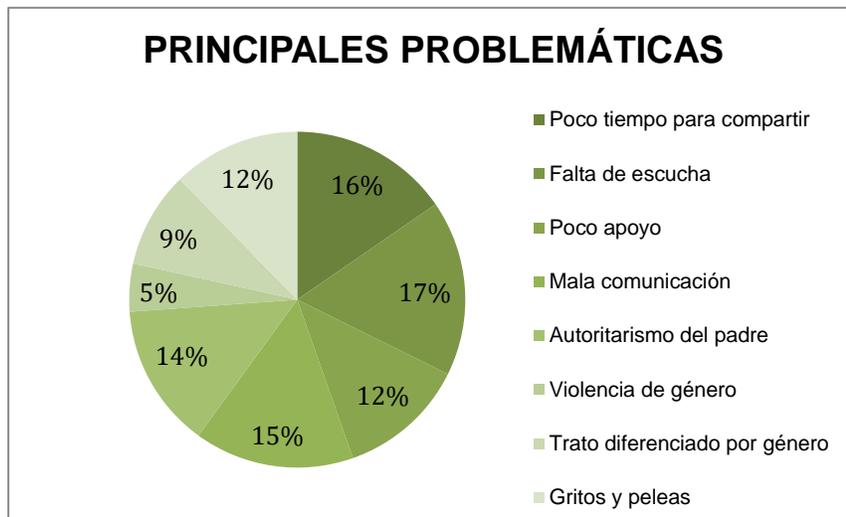


Figura 13. Principales problemáticas en la familia evidenciadas por las mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro.

Dentro de las principales problemáticas evidenciadas por el total de mujeres encuestadas, se observa que dentro de la dinámica familiar se visualizan varias de estas, con mayor predominancia (17%) se encuentra la falta de escucha frente a sus necesidades e intereses, seguido del 16% que refiere la poca existencia de tiempo para compartir actividades extra e intra hogar, fundamentalmente, aquellas que tienen que ver con los gustos de las mujeres como lo es la asistencia a espacios artísticos y culturales relacionados con la pintura, el 15% dice que hay mala comunicación entre los miembros del hogar, debido a que no se escuchan ni se tienen en cuenta las opiniones fundamentalmente de los hijos e hijas y la madre, en los hogares monoparentales con jefatura masculina se tiene en cuenta la opinión de agentes externos masculinos como tíos y abuelos, en los hogares nucleares biparentales el 14% evidencia como problemática el autoritarismo ejercido por el padre, el 12% refiere que entre sus padres y hermanos no existe una solución de problemas adecuada dado que de por medio siempre hay peleas y gritos, el 9% observa que al interior de sus familias hay un trato diferenciado por género, debido a que en los hogares donde existen hermanos varones existe un trato preferencial hacia ellos, tienen mayor libertad de movimiento y asociación, finalmente el 5% infiere que existe violencia de género hacia ellas como hijas y hacia sus madres, dado que se establecen roles de género específicos, no se tiene en cuenta la

opinión y no hay derecho a tomar decisiones que afectan la dinámica familiar, la mujer se relega al ámbito privado.



Figura 14. *Forma de resolución de conflictos en las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro.*

En cuanto a la resolución de conflictos, del total de mujeres encuestadas el 38% dice que en sus familias al existir un conflicto predomina la indiferencia ante este, y no se da una solución adecuada, además de que no se tienen en cuenta la opinión de los hijos e hijas, el 29% refiere que ante una dificultad siempre se generan discusiones que desembocan en gritos, peleas y ruptura de vínculos y de un ambiente familiar sano y propicio para la escucha de las soluciones de cada uno de los miembros, el 24% dice que se produce un aire de silencio, sin tocar el tema, y únicamente el 9% infiere que hay acciones de diálogo. Sin embargo, se debe tener en cuenta que, como parte del proceso de socialización realizado en el núcleo familiar, se generan procesos comunicativos que tienen como finalidad el fortalecimiento de lazos y el aumento de la cohesión dentro del grupo familiar. Es por esto que la resolución de conflictos al interior de las dinámicas familiares debe darse desde el diálogo, que es un proceso de comunicación a través de una conversación motivada que pretende buscar acuerdos concretos para superar lo que dio inicio al conflicto. Por otro lado, se resalta también que la reflexión familiar se constituye como una acción encaminada a propiciar escenarios donde se puedan superar las raíces de los conflictos.

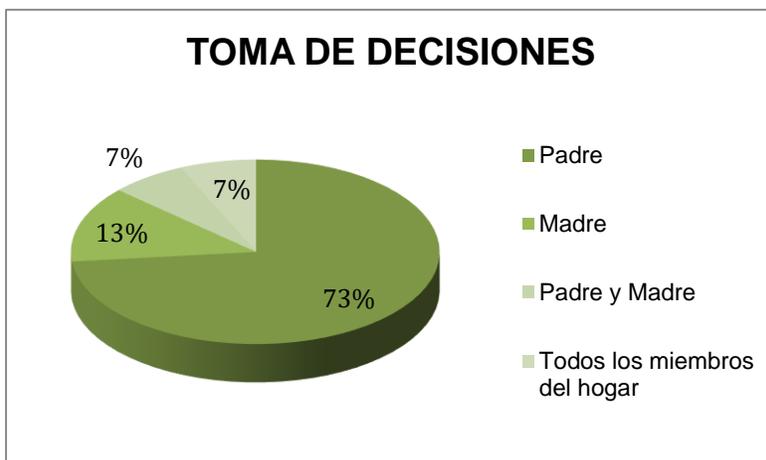


Figura 15. Toma de decisiones en el hogar de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro.

La toma de decisiones en el hogar de las mujeres jóvenes del municipio de Querétaro, en un 73% son tomadas por la figura masculina o padre, sin derecho a refutar o contradecir lo que este dice, dado que tradicionalmente ha sido la figura del hombre a quien se le ha atribuido la característica de ser quien tome las decisiones que afectan a la familia por ser la cabeza de esta, el 13% dice que es la madre quien toma las decisiones, teniendo en cuenta que quienes contestaron esto se encuentran bajo una lógica de tipología monoparental con jefatura femenina, destacando que aun así no se tiene en cuenta la opinión de hijos e hijas, el 7% refiere que las decisiones son tomadas por padre y madre sin incluir a hijos e hijas, y el 7% refiere que en la toma de decisiones familiares la opinión de todos los miembros del hogar tienen igual relevancia.



Figura 16. Gastos asumidos en el hogar de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro.

Se puede observar que el 67% del total de la muestra hace explícito que los gastos del hogar son asumidos por el padre, sin embargo, el 13% afirma que los gastos son asumidos por la madre, por otra parte, dos mujeres (13%) responden que de estos gastos se hace cargo el padre y madre y únicamente una mujer (7%) afirma que los asume un miembro externo a la familia. Desde el Desarrollo Humano, el ámbito económico desarrolla libertades económicas entendidas como la oportunidad de los individuos para utilizar los recursos que va a consumir, producir o con los que va a realizar intercambios, de éstas libertades se derivan los derechos económicos de cada individuo los cuales varían dependiendo los recursos a los que tenga acceso. A través de los ingresos económicos, las personas buscan generar bienestar y estabilidad para el logro de un desarrollo satisfactorio. Actualmente las dinámicas en cuanto a los aportes económicos han cambiado debido a la incursión de la mujer en los ámbitos laborales, lo que implica que la obtención de ganancias económicas genera una autonomía que se ve reflejada en las decisiones familiares en cuanto a la repartición de los gastos en el hogar, sin embargo, se observa en esta muestra que únicamente en las familias monoparentales con jefatura femenina, las mujeres generan el aporte económico a sus hogares, pero se observa que sigue predominando el modelo tradicional de que es el hombre el encargado de dar el sustento económico al hogar, esto abre al camino a que sean estos quienes ejerzan poder y autoridad en sus hogares relegando a las mujeres e hijas a la realización de actividades domésticas e intra hogar.



Figura 17. Principales actividades que desempeñan en su hogar las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro.

Las mujeres jóvenes artistas refieren que en su hogar se les asigna la realización de deberes en el marco de actividades domésticas, lo que genera una reproducción de roles de género tradicionales asignados a las mujeres en la esfera privada. El 34% de las mujeres realiza el quehacer de su casa, haciendo énfasis en la limpieza y el lavado de ropa propio y de sus padres y hermanos mientras sus madres realizan otras actividades domésticas, fundamentalmente, el cuidado de los otros hijos/as, el 29% afirma que debe atender a su padre y hermanos cuando estos llegan al hogar, deben servirles la comida, lavar los trastes, doblar su ropa, etc. El 29% de mujeres jóvenes se encarga de ayudar a sus madres en las labores de cocción y preparación de alimentos, resaltando, que aquellas mujeres que tienen hermanos de sexo masculino afirman que ellos no contribuyen en la realización de esta actividad. Finalmente, el 8% de mujeres, realiza además de estas actividades anteriormente mencionadas, otras actividades de gusto propio, como dibujar, pintar y tareas relacionadas con el autocuidado.



Figura 18. Realización de graffiti y muralismo de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro.

Como se observa en la gráfica anterior, el 93% de mujeres asegura que sus padres no están de acuerdo con que realicen actividades artísticas, específicamente, graffiti y/ muralismo. Únicamente, una mujer (7%) refiere que su familia si está de acuerdo con que realice este tipo de actividades.

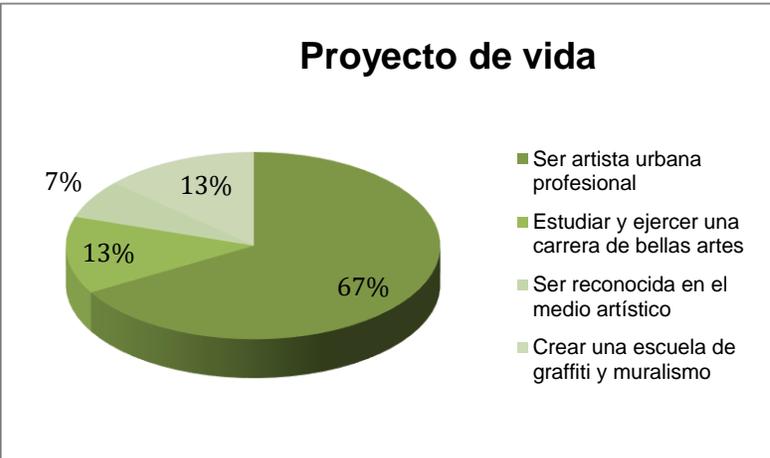


Figura 19. Realización de graffiti y muralismo de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro

Según los datos arrojados y en relación la pregunta anterior, las mujeres que refirieron que sus padres no estaban de acuerdo con que ellas realizaran actividades artísticas, el 33% afirma que sus familias consideran que hacer graffiti y/o muralismo se liga a actos de vandalismo que realizan “personas malas” que habitan en sus colonias, el 27% afirma que sus padres dicen que una mujer debe dedicarse a otras actividades diferentes que no sean “estar en la calle todo el día perdiendo el tiempo” que mejor deberían ayudar más a sus madres con la

realización de actividades domésticas, el 20% afirma que sus padres consideran que realizar graffiti y muralismo necesariamente es porque se vincula a las pandillas presentes en su colonia, por lo que estigmatizan esta expresión artística asociándola a actos negativos como la delincuencia, el pandillismo, etc. El 18% dijo que sus familias consideran que la realización de estas actividades no es propia de una señorita de casa, por lo que no reciben apoyo ni aprobación de sus padres para realizarlas. La mujer joven artista que afirmó que su familia si está de acuerdo con su proyecto de vida, refiere sus padres la apoyan porque es lo que la hace feliz.

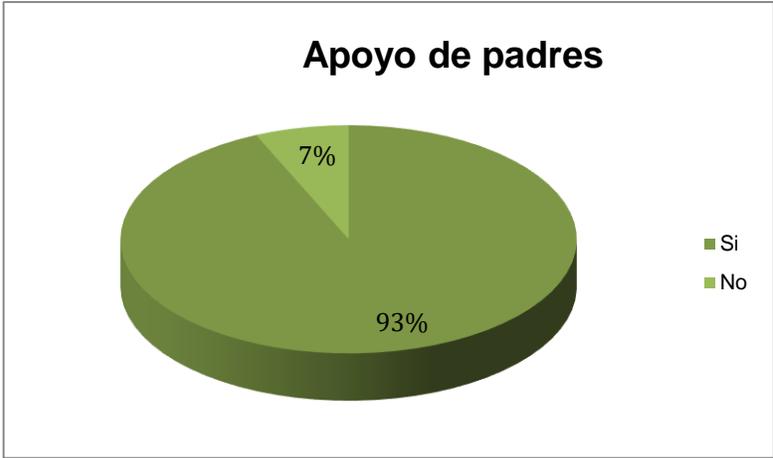
Figura 20. Proyecto de vida de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro



En lo concerniente al proyecto de vida, el 67% de mujeres artistas urbanas refieren que su proyecto de vida lo establecen en función de ser artistas urbanas profesionales y desempeñarse en esta labor con remuneración económica y reconocimiento social, aunque afirman que es algo muy complicado debido a la estigmatización que existen frente a estas expresiones artísticas, específicamente en Querétaro que es un municipio “muy conservador” y que no apoya a las mujeres en el ámbito artístico. El 13% de las mujeres, dice que su proyecto de vida se edifica en torno a estudiar y ejercer una carrera relacionada con bellas artes, dado que, en su mayoría los conocimientos que tienen son empíricos y quieren profesionalizarse para ingresar al mercado laboral. El 13% de mujeres, refiere que su proyecto de vida es hacer intervenciones en espacios públicos de graffiti y muralismo pero que desean que las reconozcan en el medio, debido a que refieren que ese medio está liderado por hombres y que esto puede evidenciarse en las veces que realizan convocatorias para intervención de espacios públicos y la mayoría de los que

asisten son hombres, finalmente, el 7% plantea que además de ser una artista urbana, su proyecto de vida va guiado hacia la creación y consolidación de una escuela artística donde se enseñe a hacer graffiti y muralismo como mecanismo que contribuya a disminuir los índices de violencia de la colonia Menchaca II que es donde reside.

Figura 21. Apoyo de familias a proyecto de vida de las mujeres jóvenes artistas del



municipio de Querétaro

Como se observa en la gráfica, el 93% de mujeres afirma que sus familias no apoyan ni fortalecen la realización de sus proyectos de vida. Únicamente, una mujer (7%), afirma que sus padres apoyan su proyecto de vida como artista urbana.

Figura 22. Apoyo de familias a proyecto de vida de las mujeres jóvenes artistas del



municipio de Querétaro

En respuesta a la pregunta anterior, el 34% dice que sus familias no apoyan la realización de sus proyectos de vida debido a que no consideran que esto sea adecuado para una mujer, y desean que en vez de dedicarse a realizar estas actividades se dediquen a otras actividades o conformen una familia y se dediquen al cuidado de su hogar, el 31% afirma que sus familias consideran que estos proyectos de vida que establecen es porque están jóvenes y no saben lo que quieren, que lo conciben como un acto de rebeldía, lo que se relaciona con el 28% que afirma que simplemente no están de acuerdo, porque no está dentro de las expectativas que tienen de ellas, muchas de estas expectativas en relación a la conformación de una familia o estudiar profesiones “normales”, finalmente, el 7% de las mujeres jóvenes afirma que no reciben apoyo de sus familias, debido a que estas consideran que si se desempeñan en el ámbito artístico no van a tener éxito y no van a tener remuneración económica que les permita “hacerse de una casita”.

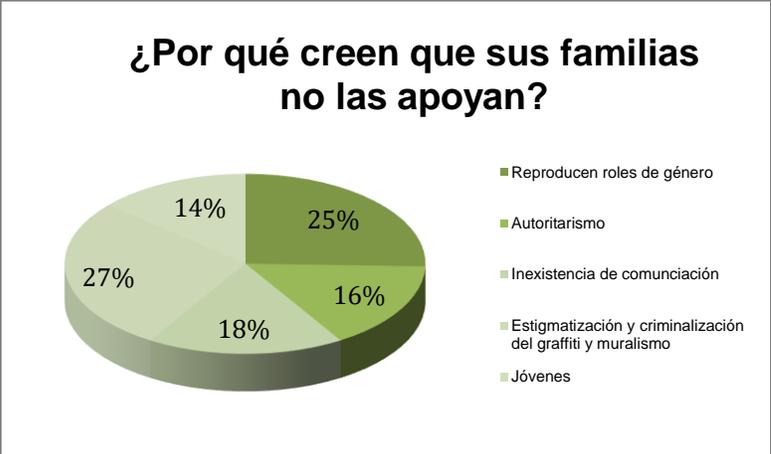


Figura 23. Razones de falta de apoyo de familias a proyecto de vida de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro

Como se observa en la gráfica, las mujeres jóvenes artistas consideran como principales razones de la falta de apoyo de sus familias frente a la realización de sus proyectos de vida como artistas urbanas graffiteras y/o muralistas, la estigmatización y criminalización del graffiti y muralismo (27%), debido a que sus familias tienen la representación social de que estas expresiones artísticas la realizan “pandilleros” y “criminales” de sus colonias, y que es muy poco estético encontrar “rayones” en las paredes de las casas, que esas acciones las realizan personas incultas. El 25% refiere a que es por la reproducción de roles de género

al interior de sus hogares, debido a que, la figura de poder y autoridad, en este caso, la figura masculina reproduce la idea de que las mujeres deben dedicarse exclusivamente a labores domésticas o extra domésticas propias de señoritas, es decir, el secretariado, maestras, etc. Y no conciben la idea de que una mujer se vaya a la calle (esfera pública) a “pintar paredes”. El 18% considera que es por la falta de comunicación asertiva y efectiva entre los miembros de sus familias, al no sentirse escuchadas, no incidir en la toma de decisiones familiares y sentir que sus opiniones no son importantes, no establecen puentes de comunicación con sus padres/madres donde les cuenten a cerca de sus gustos e intereses. El 16% afirma, que se liga al autoritarismo, que al ser sus padres (figura masculina) los que establecen las normas y funciones que desempeñan los miembros de la familia al interior de sus hogares, les limitan su autonomía para decidir lo que realmente quieren hacer como proyecto de vida. Finalmente, el 14% afirma que es por su condición de jóvenes, que sus padres/madres consideran que al ser jóvenes se encuentran en una etapa de rebeldía y “que no saben lo que quieren” por lo que no se esfuerzan por comprender ni apoyar sus proyectos de vida

Figura 24. *Acciones transformadoras que proponen las mujeres jóvenes artistas del*



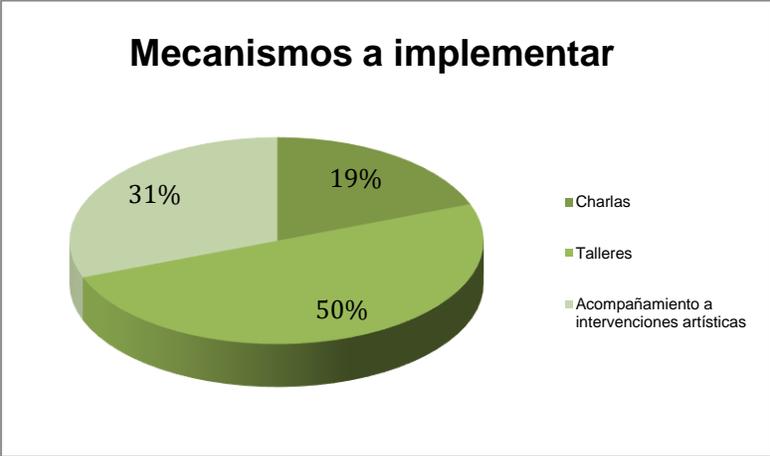
municipio de Querétaro

En lo concerniente a las acciones que les gustaría modificar y/o implementar al interior de sus familias entorno a la actividad artística que realizan, el 20% de mujeres dice que se deben eliminar los roles de género que les son inculcados y que se reproducen en las relaciones entre los miembros de sus familias, el 16% refiere que les gustaría tener mayor autonomía para tomar decisiones y de libertad

de movimiento, específicamente, más permisos para salir a hacer intervenciones artísticas con sus colectivos y/o amistades, el 15% refiere que desearía que haya igualdad en la toma de decisiones y que las normas no sean impuestas únicamente por la figura de autoridad masculina, les gustaría ser escuchadas y tomadas en cuenta, para así mejorar la convivencia e involucrar a sus padres/madres en la actividad artística que realizan, el 15% dice también que anhelarían que existiera una mejor comunicación entre los miembros de la familia, para así hacerles saber sus intereses y gustos, y encontrar mejores formas de mediar entre lo que sus padres/madres quieren y lo que ellas quieren, el 13% de mujeres jóvenes artistas dicen que les gustaría que sus padres apoyaran y respaldaran lo que han elegido como proyecto de vida, que las acompañaran y ayudaran en las intervenciones que realizan, o que al menos reconocieran su esfuerzo, el 12% dice que sería muy importante que sus familias conciban el arte y el graffiti como un estilo artístico positivo que no está exclusivamente ligado con el vandalismo y/o pandillismo, que es un medio que ellas utilizan para expresar sus ideas e inconformidades, finalmente, el 9% espera que haya más confianza entre sus padres/madres y ellas.

Figura 25. Mecanismos para llevar a cabo acciones transformadoras que proponen las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro

En coherencia a lo anteriormente planteado, los mecanismos o medios que las



mujeres jóvenes artistas consideran como indicados para llevar a cabo las acciones transformadoras que les gustaría implementar en las relaciones con sus familias, el 50% propone que sea a través de talleres donde se aborden temas relacionados con los roles de género y la esfera artística y que les permita a sus familias

acercarse tanto en concepto como en acción a lo que realmente significa ser artista urbana, el 31% refiere que les gustaría que sus familias las acompañaran a realizar alguna intervención artísticas para que se den cuenta de lo que realmente hacen y del impacto que esto puede tener en una comunidad, y finalmente el 19% afirma que estas acciones deberían implementarse con la realización de charlas de sensibilización frente a los temas artísticos y de relaciones familiares, como la comunicación y la autonomía.

2.4.2.1. Caracterización de las Familias

Los datos arrojados por las encuestas realizadas a las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro, en lo referente a las características de la familia, se encuentra que en cuanto a la composición familiar, la mayoría son familias nucleares biparentales, monoparentales con jefatura femenina y masculina y familias extensas, en cuanto a la autoridad son patriarcales autoritarias debido a que no existe una escucha hacia las opiniones de los demás miembros de la familia, en especial de las mujeres. Las normas de convivencia y los roles son determinados por el padre o alguna figura masculina. Son familias urbanas y su tipo de vínculo es conyugal.

Son familias tradicionales dado que la comunicación es unipersonal y existe imposición en las tareas y actividades que desempeña cada uno de los integrantes de esta.

El ciclo de vida en el que se encuentran es plataforma de lanzamiento, el número medio de integrantes de la familia es de 4 personas, la ocupación que predomina es estudiante y empleada. Los aportes económicos son dados por el hombre y la mujer desempeña su actividad económica no remunerada como ama de casa.

2.4.2.2. Principales Problemas en las Familias

Dentro de las principales problemáticas evidenciadas en la dinámica familiar se encuentra que al gestarse las relaciones de afectividad y convivencia dentro de un marco de familia tradicional autoritaria machista, se evidencia una fuerte reproducción de roles y estereotipos de género hacia las mujeres jóvenes, debido a que son sus padres quienes definen las actividades y los roles que estas deben cumplir predominando aquellos relacionados con el cuidado del hogar y la

realización de actividades dentro de la normatividad doméstica e institucional, cohibiendo que estas mujeres jóvenes realicen actividades de su interés, principalmente a nivel artístico y deportivo. El contexto familiar y el inadecuado ejercicio de autoridad y poder refuerza la diferenciación genérica y generacional, dando actividades diferentes a hijos e hijas; a las hijas jóvenes se les destinan aquellas relacionadas con el hogar, servir, atender a otros; mientras que a los hijos se reservan actividades fuera del hogar que les permiten tener un mayor control sobre el medio externo. Los estereotipos y roles de género impuestos principalmente hacia la mujer y hacia las hijas, impiden su desarrollo integral, cohibiéndolas de realizar acciones extra domésticas que permitan su desenvolvimiento en todas las esferas sociales. Por lo que además de reforzarse estereotipos de género, también se refuerzan estereotipos generacionales, debido a que los padres conciben la juventud como una forma de inadaptación social que conlleva a la rebeldía, la irresponsabilidad y la toma de malas decisiones. Esto genera, que exista poco apoyo en los procesos de independencia hacia las mujeres jóvenes y no haya un acompañamiento en la definición de sus proyectos de vida, que la mayoría refiere están ligados a la realización de actividades artísticas urbanas, principalmente, el graffiti y muralismo.

Otro de los problemas evidenciados infiere que en la mayoría de familias las relaciones entre los miembros son distantes, por lo que los lazos afectivos son débiles lo que genera que no exista una preocupación ni un interés frente a las necesidades y expectativas que tienen las mujeres jóvenes en la consolidación y realización de sus proyectos de vida.

A esto se añade, que su autonomía se ve limitada por factores económicos debido a que muchas de estas mujeres no tienen independencia económica, por lo que les es imposible acceder a los recursos físicos necesarios para la realización de sus actividades artísticas, al depender de sus padres, estos propician un chantaje económico, en términos de que no hay apoyo porque están realizando actividades que no son acordes a su género.

Finalmente, las mujeres jóvenes encuestadas hacen énfasis a que es la falta de apoyo, la estigmatización hacia su generación y los roles que les son impuestos lo

que genera que existan lazos afectivos, de convivencia y comunicacionales débiles que inhiben su participación en escenarios públicos, como la calle, para dar cuenta de sus habilidades artísticas urbanas. Es por esto, que consideran que sus intervenciones artísticas son muy pocas en cantidad, y muy poco visibles en la escena urbana del municipio.

2.4.2.3. Análisis de Brechas en las Familias: Vulnerabilidad o Factores de Riesgo Familiar

Tabla 10. Matriz de análisis de brechas.			
Indicador o componente de la estructura y relaciones familiares	Vulnerabilidad y factores de riesgo familiar (violencia)	Brechas (denominación)	Componentes de la democratización familiar y grupo
Reproducción de roles y estereotipos de género y generacionales frente a mujeres jóvenes artistas (graffiteras y muralistas) en el municipio de Querétaro.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asignación de roles de género y generacionales. 2. Limitación en la libertad de movimiento y asociación orientada por modelo parental autoritario. 3. Vínculos afectivos, comunicativos y de convivencia débiles. 4. Poco apoyo en la realización de proyectos de vida de sus hijas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reproducción de roles y estereotipos de género y generación. 2. Violencia de género y generacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Modelo parental democrático. 2. Simetría de poderes. 3. Simetría en el ejercicio de autoridad. 4. Comunicación y autonomía. 5. Igualdad en la toma de decisiones familiares.
Elaboración propia.			

2.5. Árbol de Problemas

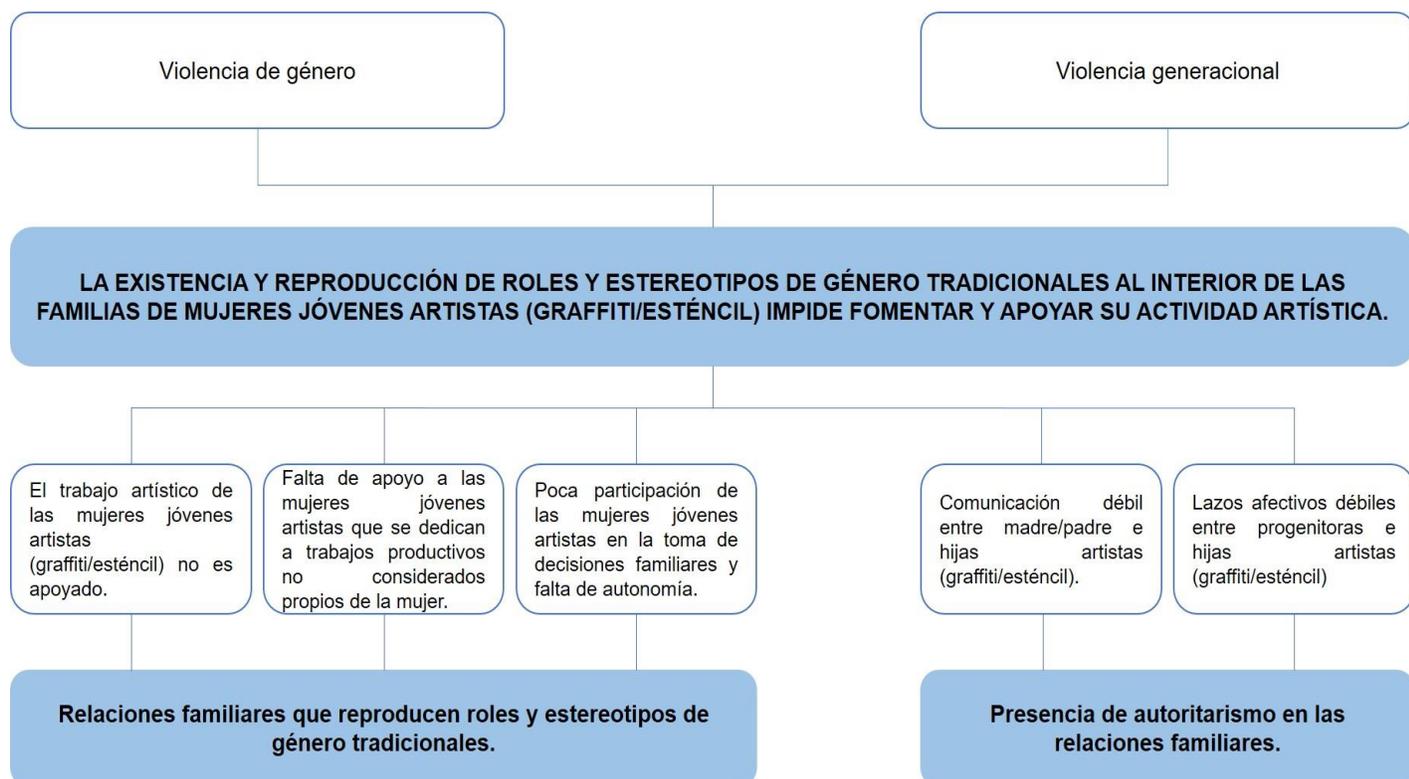


Figura 26. Árbol de problemas. Elaboración propia.

3. Elaboración del Proyecto de Intervención

3.1. Diseño del Proyecto de Intervención

A continuación, se presenta el proceso de elaboración del proyecto de intervención que consta de apartados que dan cuenta de la forma en la que se abordará la problemática a intervenir.

3.1.1. Objetivos

3.1.1.1. Objetivo General

- Impulsar prácticas democráticas al interior de las familias de las mujeres jóvenes artistas (graffiteras y muralistas) del municipio de Querétaro para la transformación de roles y estereotipos de género.

3.1.1.2. Objetivos Específicos

- ✓ Brindar herramientas teóricas y prácticas a las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro para el ejercicio democrático de la autoridad y la simetría de poderes.

- ✓ Fortalecer las habilidades sociales (comunicación, escucha activa, proyecto de vida, manejo de emociones) de las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro para el establecimiento de vínculos y relaciones familiares estrechas e igualitarias.

3.1.1.3. Árbol de Objetivos

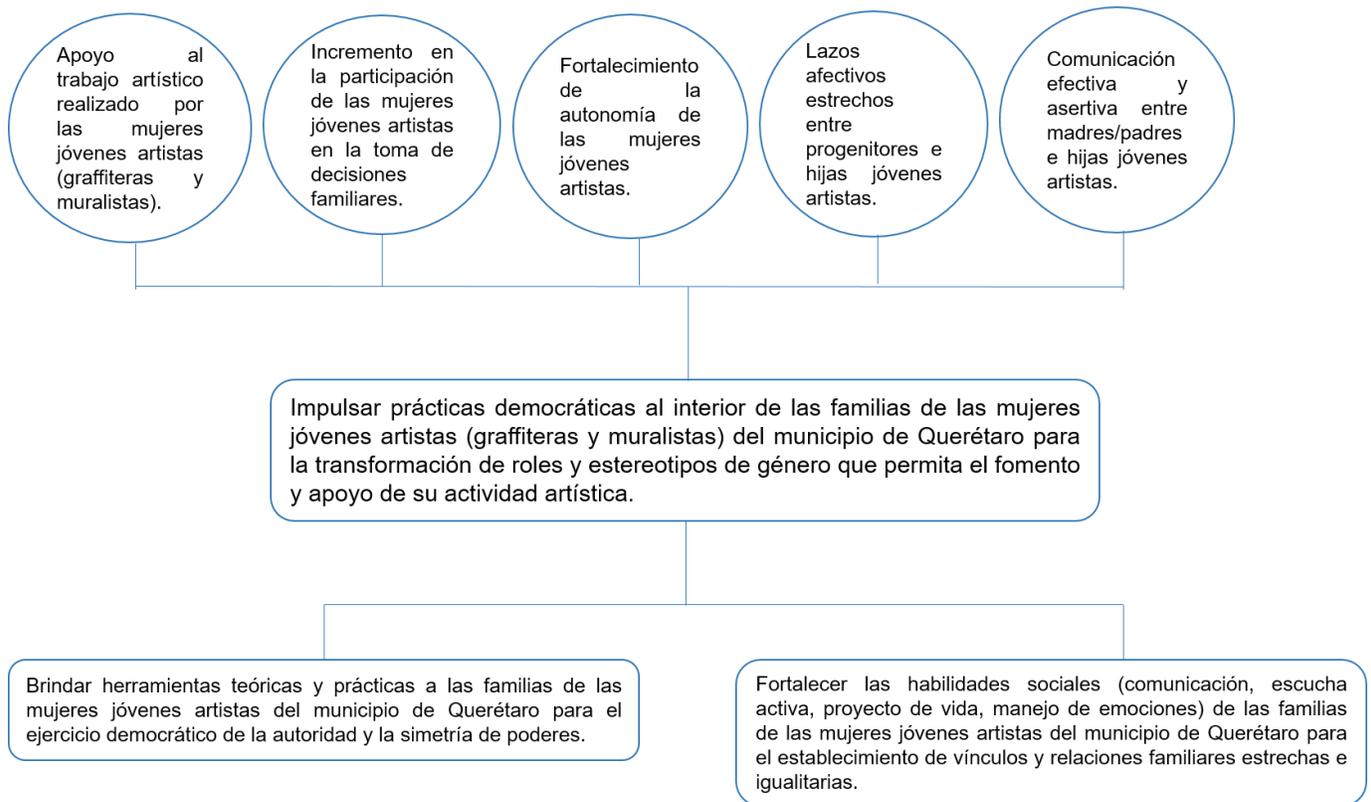


Figura 27. Árbol de objetivos. Elaboración propia.

3.2. Estructura del Proyecto

En coherencia con los resultados obtenidos en la elaboración previa del diagnóstico, se plantea un proyecto de intervención con base en la democratización familiar y la prevención de violencia, que será desarrollado desde el enfoque ecológico y bajo la metodología de Animación Sociocultural propuesta por Ezequiel Ander-Egg.

Tal como lo manifiesta Ander-Egg (1997) se puede afirmar que la Animación Sociocultural es una modalidad de educación no formal que se liga a las grandes finalidades de la educación de adultos sirviendo de propósito a toda política social y cultural. De la misma manera, Santiago Yubero (1996), expresa que

desde la teoría pedagógica intermedia se reconocen las cualidades naturales de la sociedad, es así como la educación tiene el papel de estimularlas y desarrollarlas y es aquí donde la animación sociocultural entra como el método para generar este proceso. Por esto es fundamental reconocer que la animación sociocultural se encuentra como el medio para potenciar, estimular, reconocer, identificar y desarrollar todas las capacidades humanas desde la implementación de todas sus técnicas de formación, difusión, capacitación, culturales, sociales y artísticas.

Además, se adopta el enfoque Ecológico para llevar a cabo el proceso de intervención teniendo en cuenta que este al desprenderse de la Ecología del Desarrollo Humano elaborada por Bronfenbrenner tiene como énfasis el individuo como elemento dentro de un sistema, donde las capacidades humanas y su relación, dependen en gran medida del contexto más amplio, social e institucional y de la actividad individual. (Bronfenbrenner, 1987, pág.13).

Así, Bronfenbrenner (1979) señala que se debe entender a la persona no sólo como un ente sobre el que repercute el ambiente, sino como una entidad en desarrollo y dinámica, que va implicándose progresivamente en el ambiente y por ello influyendo también e incluso reestructurando el medio en el que vive. Debido a esto, postula cuatro niveles o sistemas que operan en conjunto para afectar directa e indirectamente el desarrollo:

- **Microsistema:** corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado en el que participa, principalmente, en la familia.
- **Mesosistema:** comprende las interrelaciones de dos o más entornos (microsistemas) en los que la persona en desarrollo participa (la escuela, el barrio, el trabajo y la vida social).
- **Exosistema:** se refiere a los propios entornos en los que la persona no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en los entornos en los que la persona si está incluida.
- **Macrosistema:** se refiere a los marcos culturales o ideológicos que afectan o pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro-,

meso- y exo-) y que les confiere a estos una cierta uniformidad, en forma y contenido, y a la vez una cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otros marcos culturales o ideológicos diferentes.

Por esto, se retoma el enfoque ecológico dado permite generar un análisis en cuanto a las personas y sus contextos, intentando entender la complejidad de estas relaciones. Adicional a esto, el enfoque ecológico permite integrar principios prácticos y habilidades para trabajar con individuos, familias y grupos, en relación con los demás sistemas con los cuales tiene relación directa o indirecta. Teniendo en cuenta lo enunciado anteriormente se establece que este enfoque brinda las herramientas necesarias para poder llevar a cabo el proceso de intervención dado que otorga una mirada más amplia acerca de las personas que integran la familia y sus diferentes entornos; identificando además como estos contribuyen o no al desarrollo.

En este sentido, el proyecto de intervención en su fase práctica, se desarrollará bajo el postulado de la Animación Sociocultural, donde se debe tener en cuenta cuatro fases que contribuyen a la puesta en marcha de las actividades:

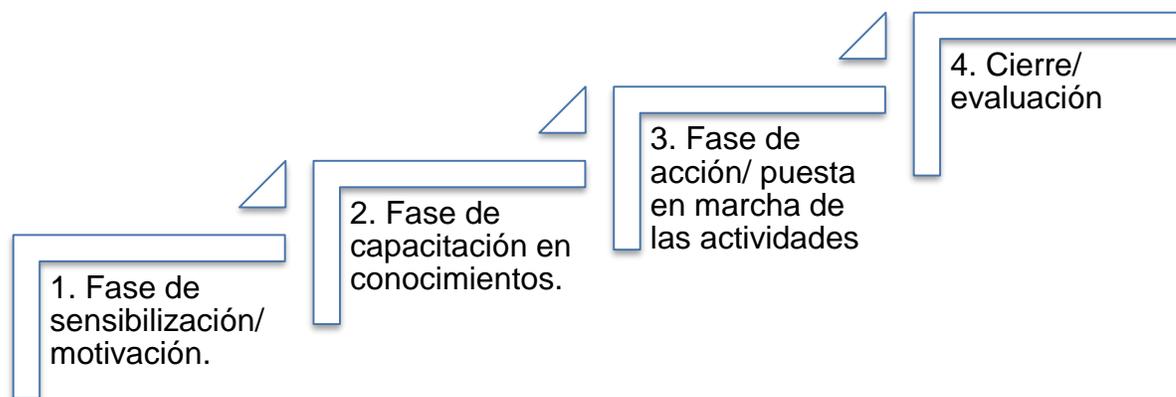


Figura 28. Fases para la puesta en marcha de actividades. Elaboración propia.

Esto dado desde dimensiones de formación, difusión, artísticas, lúdicas y sociales. Se resalta el cierre/ evaluación como el reconocimiento del proceso por parte del grupo, toma de conciencia de los cambios y la transformación de su realidad concreta y del camino recorrido para alcanzarlos. No se refiere a un

momento puntual, sino a una dinámica permanente en el proceso del grupo y en el proceso de intervención.

3.2.1. Elementos de la Estructura del Proyecto

3.2.2. Ruta Crítica del Proyecto

PASO 1

Tabla 11. Ruta crítica del proyecto. Paso 1.
Objetivo General: Impulsar prácticas democráticas al interior de las familias de las mujeres jóvenes artistas (graffiteras y muralistas) del municipio de Querétaro para la transformación de roles y estereotipos de género.
Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de personas que adquirieron herramientas para impulsar prácticas democráticas al interior de sus familias. ✓ Número de personas que transformaron roles y estereotipos de género y generacionales tradicionales. ✓ Cantidad de mujeres jóvenes artistas que refieren percibir prácticas más democráticas al interior de sus familias.
Medios de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Listas de asistencia ✓ Registro fotográfico ✓ Entrevista. ✓ Instrumento de relato de sesiones realizadas (crónica o bitácora de campo)
Factores Externos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Espacio físico no disponible para la realización de sesiones de intervención. ✓ Poca disponibilidad de las familias para la asistencia a sesiones propuestas.
Elaboración propia.

PASO 2

Tabla 12. Ruta crítica del proyecto. Paso 2.
Objetivo Específico 1: Brindar herramientas teóricas y prácticas a las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro para el ejercicio democrático de la autoridad y la simetría de poderes.
Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de personas que adquirieron herramientas teóricas y prácticas para el ejercicio democrático y simétrico de la autoridad y el poder. ✓ Cantidad de mujeres jóvenes artistas que perciben al interior de sus familias acciones democráticas en lo referente a la autoridad y el poder.
Medios de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Listas de asistencia ✓ Registro fotográfico

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevista. ✓ Instrumento de relato de sesiones realizadas (crónica o bitácora de campo)
Factores Externos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Espacio físico no disponible para la realización de sesiones de intervención. ✓ Poca disponibilidad de las familias para la asistencia a sesiones propuestas. ✓ Desinterés de los asistentes frente al tema a tratar.
Responsable: Profesional de las Ciencias Sociales especialista en Familias y Prevención de la Violencia.
Duración: 15 SESIONES/ 6 MESES
Elaboración propia.

<p>Tabla 13. Ruta crítica del proyecto. Paso 2.</p>
Objetivo Específico 2: Fortalecer las habilidades sociales (comunicación, escucha activa, proyecto de vida, manejo de emociones) de las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro para el establecimiento de vínculos y relaciones familiares estrechas e igualitarias.
Indicadores: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de personas que tienen conocimiento frente a habilidades sociales comunicativas, de escucha activa, proyecto de vida y manejo de emociones. ✓ Número de personas que refieren ver vínculos familiares estrechos al interior de sus familias. ✓ Cantidad de mujeres jóvenes artistas que perciben en su dinámica familiar lazos afectivos y vínculos estrechos e igualitarios.
Medios de Verificación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Listas de asistencia ✓ Registro fotográfico ✓ Entrevista. ✓ Instrumento de relato de sesiones realizadas (crónica o bitácora de campo)
Factores Externos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Espacio físico no disponible para la realización de sesiones de intervención. ✓ Poca disponibilidad de las familias para la asistencia a sesiones propuestas. ✓ Desinterés de los asistentes frente al tema a tratar. ✓ Resistencia de las familias a adquirir habilidades sociales.
Responsable: Profesional de las Ciencias Sociales especialista en Familias y Prevención de la Violencia.
Duración: 15 SESIONES/ 6 MESES
Elaboración propia.

PASO 3

<p>Tabla 14.</p>

Ruta crítica del proyecto. Paso 3.

Objetivo específico 1: Brindar herramientas teóricas y prácticas a las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro para el ejercicio democrático de la autoridad y la simetría de poderes.

Resultados (Productos)	Indicadores	Medios de Verificación	Factores externos
Módulo 1: AmARTE “Aprendiendo a reconocer nuestras acciones y a ser democráticos en nuestras decisiones”.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de padres/madres sensibilizados sobre el ejercicio democrático de la autoridad y la simetría de poderes. - Número de personas que adquirieron herramientas teóricas y prácticas para el ejercicio democrático y simétrico de la autoridad y el poder. - Cantidad de mujeres jóvenes artistas que perciben al interior de sus familias acciones democráticas en lo referente a la autoridad y el poder. 	<ul style="list-style-type: none"> - Listas de asistencia - Registro fotográfico - Crónicas por sesión - Encuestas aplicadas a los participantes de la sesión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de tiempo de los padres/madres para asistir a las sesiones. - Poco interés de las familias en participar. - Baja participación de las familias en las sesiones. - Dificultad en el acceso a infraestructura y/o recursos físicos.

Elaboración propia.

Tabla 15.

Ruta crítica del proyecto. Paso 3.

Objetivo específico 2: Fortalecer las habilidades sociales (comunicación, escucha activa, proyecto de vida, manejo de emociones) de las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro para el establecimiento de vínculos y relaciones familiares estrechas e igualitarias.

Resultados (Productos)	Indicadores	Medios de Verificación	Factores externos
Módulo 2: RevolucionARTE “Transformando y fortaleciendo nuestras habilidades sociales”.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de personas que tienen conocimiento frente a habilidades sociales comunicativas, de escucha activa, proyecto de vida y manejo de emociones. - Número de personas que refieren percibir vínculos familiares 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista con los padres/madres y mujeres jóvenes artistas. - Listas de asistencia - Registro fotográfico 	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de tiempo de los padres/madres para asistir a las sesiones. - Poco interés de las familias en participar. - Baja participación de

	<p>estrechos al interior de sus familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de mujeres jóvenes artistas que perciben en su dinámica familiar lazos afectivos y vínculos estrechos e igualitarios. 	- Crónicas por sesión	<p>las familias en las sesiones.</p> <p>Dificultad en el acceso a infraestructura y/o recursos físicos.</p>
Elaboración propia.			

PASO 4

Tabla 16.				
Actividades de la fase 1: establecimiento de contacto inicial.				
Objetivo específico	Actividades	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
Establecer contacto inicial con la población a intervenir para identificar sus intereses y propuestas para la realización del proyecto de intervención.	<p>Reuniones con las mujeres jóvenes artistas.</p> <p>Reunión con líder de la comunidad terapéutica Rizoma.</p> <p>Asistencia a actividades encuentros realizados por las mujeres jóvenes artistas</p>	<p>Reunión con mujeres jóvenes artistas para informar y recibir información de problemáticas e intereses.</p> <p>Realización de observación participante y no participante.</p>	<p>Identificación de problemáticas e intereses.</p> <p>Establecimiento de un plan de trabajo.</p> <p>Aprobación de las mujeres jóvenes artistas para llevar a cabo el proyecto de intervención.</p>	<p>Bitácoras de campo</p> <p>Registro fotográfico.</p>
Elaboración propia.				

Tabla 17.				
Actividades de la fase 2: planificación de actividades.				
Objetivo específico	Actividades	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
Diseñar actividades y gestionar los recursos	<p>Reunión con el equipo de trabajo.</p> <p>Diseño de cartas descriptivas para</p>	<p>Reunión con el equipo de trabajo para delegación de</p>	<p>Plan de acción para poner en marcha lo que se quiere lograr</p>	<p>Bitácoras de campo</p>

físicos y humanos para la realización del proyecto de intervención.	la realización de actividades. Gestión de recursos materiales y humanos. Convocatoria a familias a los talleres.	funciones y establecimiento de plan de acción. Diseño de plan de acción. Adquisición de materiales para llevar a cabo las actividades. Diseño y realización de convocatoria a familias de mujeres jóvenes artistas para las sesiones de intervención.	con la intervención. Equipo de trabajo capacitado y enterado sobre las funciones que cumplirá. Contar con espacios y recursos necesarios para llevar a cabo las sesiones de intervención. Participación de las familias en las sesiones de intervención.	Registro fotográfico. Listas de asistencia.
Elaboración propia.				

Tabla 18. Actividades de la fase 3: ejecución de actividades				
Objetivo específico	Actividades	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
Ejecución de dos (2) módulos temáticos con cuatro (4) sesiones de intervención cada uno.	Ejecución de las actividades propiamente dichas consignadas en las cartas descriptivas.	Actividades planificadas y ejecutadas desde la metodología de animación sociocultural a través de la fase de sensibilización, capacitación y acción, a través de dos módulos temáticos con	Familias sensibilizadas y capacitadas en temáticas propias de la democratización familiar, como roles y estereotipos de género y generación, igualdad en la toma de decisiones,	Bitácoras de campo Registro fotográfico. Listas de asistencia.

		cuatro sesiones de intervención cada uno que aborda temáticas de democratización familiar.	equidad de género, etc.	
Elaboración propia.				

Tabla 19.
Actividades de la fase 4: evaluación y cierre.

Objetivo específico	Actividades	Descripción de la actividad	Resultados o productos de la actividad	Medios de verificación
Realización de la evaluación al proceso de intervención con la finalidad de medir las metas cumplidas en función de los objetivos.	Evaluación de las actividades de intervención mediante una evaluación inicial, evaluación intermedia y evaluación final, con el propósito de identificar si se cumplieron o no los objetivos planteados.	Objetivos, metas e indicadores que se cumplieron satisfactoriamente. Se realiza mediante actividades de evaluación, participación abierta e instrumentos de recolección de información evaluativa.	Familias que modificaron los roles de género y generacionales tradicionales. Familias que se sensibilizaron y reflexionaron frente a la importancia de la democratización familiar. Familias que se comunican mejor. Familias que sostienen relaciones igualitarias y vínculos estrechos.	Bitácoras de campo Registro fotográfico. Listas de asistencia.
Elaboración propia.				

3.3. Metas del Proyecto

Tabla 20. Metas del proyecto de intervención	
Metas	Objetivos específicos
<p>A. Asistencia y participación del 80% de las familias convocadas.</p> <p>B. 70% de las familias reflexionan acerca de sus prácticas de autoridad y poder.</p> <p>C. 90% de las familias adquieren herramientas teóricas y prácticas para el ejercicio democrático de la autoridad y la simetría de poder.</p> <p>D. Se elabora un material didáctico que abarque temáticas concernientes a la democratización familiar.</p>	<p>Objetivo específico 1</p> <p>Brindar herramientas teóricas y prácticas a las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro para el ejercicio democrático de la autoridad y la simetría de poderes.</p>
<p>A. Asistencia y participación del 80% de las familias convocadas.</p> <p>B. 80% de las familias fortalecen habilidades sociales afianzando sus vínculos familiares</p> <p>C. 70% de las familias mejoran su comunicación y escucha activa</p> <p>D. 80% de las familias modifican los roles y estereotipos tradicionales de género y generación</p> <p>E. 70% de las familias contribuyen y apoyan el proyecto de vida de sus hijas jóvenes artistas</p> <p>F. Las familias acompañan y participan en un (1) espacio artístico de sus hijas.</p>	<p>Objetivo específico 2</p> <p>Fortalecer las habilidades sociales (comunicación, escucha activa, proyecto de vida, manejo de emociones) de las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro para el establecimiento de vínculos y relaciones familiares estrechas e igualitarias.</p>
Elaboración propia.	

3.4. Indicadores de Efectos del Proyecto

Tabla 21. Matriz de indicadores de efectos del proyecto.		
Indicador con enfoque de democratización familiar	Género	Generacional
Número de familias que ejercen autoridad democrática y simetría de poder.	Padres/ madres e hijas/hijos que hacen parte de la toma de decisiones familiares.	Mujeres jóvenes artistas que poseen más autonomía en la realización de actividades artísticas.
Número de familias que se comunican asertivamente.	Padres/ madres e hijas/hijos que poseen herramientas para una comunicación asertiva.	Mujeres jóvenes artistas que transmiten y comunican sus intereses y necesidades a sus padres/madres.

Número de familias que tienen vínculos estrechos e igualitarios.	Padres/ madres e hijas/hijos que comparten más espacios en común y fortalecen sus vínculos afectivos.	Mujeres jóvenes artistas que perciben apoyo a su proyecto de vida por parte de sus padres/madres.
Elaboración propia.		

3.5. Criterios de Valoración del Proyecto

Tabla 22. Matriz de criterios de viabilidad social.				
Criterios de viabilidad social	Criterios de pertenencia	Criterios de participación	Criterios de eficacia	Criterios de eficiencia
Expreso interés por parte de las mujeres jóvenes artistas por mejorar sus relaciones familiares.	<ul style="list-style-type: none"> - Reproducción de roles y estereotipos de género tradicionales que debilitan los vínculos familiares. - Existencia de comunicación poco asertiva entre los miembros de la familia. - Presencia de estilo parental autoritario y asimetría en las relaciones de poder que imposibilitan la autonomía de las hijas jóvenes artistas. - Inexistencia de apoyo en la realización de proyectos de 	Se plantea la ejecución del proyecto de intervención con la participación de todos los integrantes de la familia, además de la inserción de personas pertenecientes a colectivos de mujeres artistas urbanas.	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de los objetivos y metas propuestos en el proyecto de intervención. - Realización del total de las actividades en el tiempo estipulado. - Realización de evaluación inicial, intermedia y final. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alianza con organizaciones y colectivos para la disminución de costos de operación. - Profesionales capacitados que ejecutarán las sesiones propuestas.

	vida de mujeres jóvenes artistas.			
Elaboración propia.				

3.6. Sostenibilidad del Proyecto

Tabla 23.	
Matriz de sostenibilidad del proyecto.	
Opciones y medidas	Descripción
Vinculación y/o licitación de recursos económicos de instituciones de orden público.	Hacer una alianza con instituciones públicas del ámbito juvenil y/o cultural para recibir apoyo financiero o participar de los concursos/becas para la implementación de proyectos de orden cultural.
Vinculación con organizaciones de la sociedad civil.	Generar una asociación con organizaciones de la sociedad civil que se encuentren inmersas en temas de arte, cultura y mujeres.
Consolidación de plataforma juvenil de mujeres artistas del municipio de Querétaro.	Propiciar la consolidación de una plataforma juvenil de mujeres artistas con el fin de generar una red de apoyo.
Elaboración propia.	

3.7. Modelo de Implementación y Gestión del Proyecto

Se presenta el ciclo de implementación y gestión del proyecto de intervención, con sus etapas y descripción de las mismas.

3.7.1. Ciclo de Implementación y Gestión

El ciclo de implementación y gestión del presente proyecto de intervención se divide en cinco (5) etapas fundamentales, en primer momento la planificación de actividades que dan respuesta al estudio, diagnóstico y jerarquización de problemáticas e intereses previamente realizado, en segundo momento la gestión de los recursos económicos, físicos, materiales y humanos, en tercer momento la ejecución de las actividades planificadas mediante dos (2) módulos temáticos, en cuarto momento la sistematización de la experiencia y medios de verificación implementados y finalmente, en quinto momento la evaluación final del proyecto de intervención. Esto contenido en un esquema presentado a continuación.

3.7.1.1. Esquema del ciclo de implementación y gestión

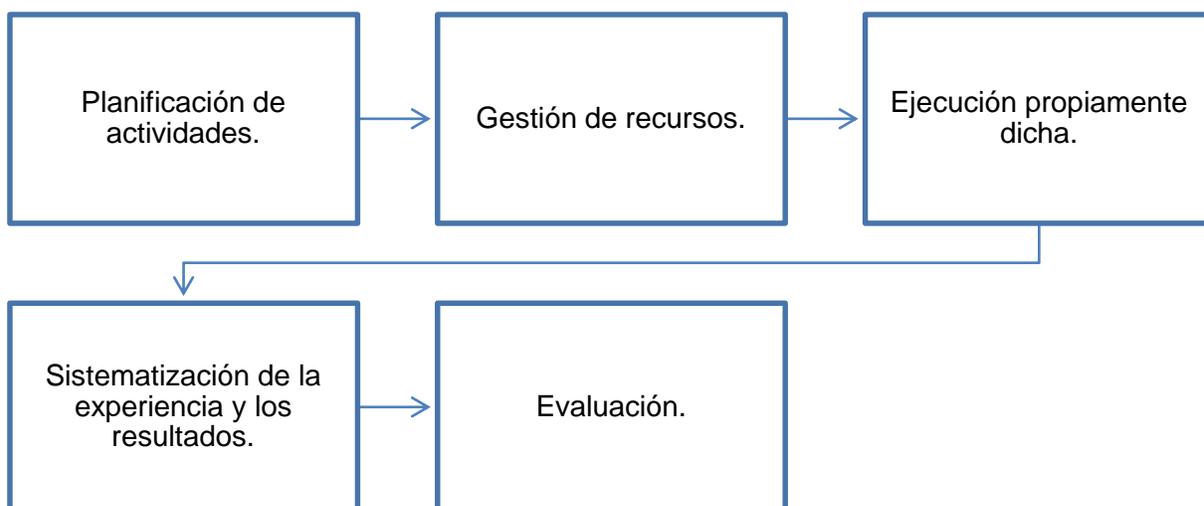


Figura 29. Esquema del ciclo de implementación y gestión. Elaboración propia.

3.7.1.2. Descripción de cada elemento que integra el ciclo

Primero se realiza la planificación de actividades que posteriormente se consignarán de manera sistemática en un programador o carta descriptiva que contemplará además del estudio y diagnóstico previamente realizado, los objetivos y metales, las prioridades para el logro de objetivos, la asignación y uso de recursos en cantidad y tiempo oportunos para cada fase restante y el establecimiento del tiempo y ritmo para la realización del proyecto.

Segundo, la gestión contempla el establecimiento de contacto con las familias de las mujeres jóvenes artistas, la información, mediación y consentimiento sobre lo que se realizará, posteriormente se recauda los insumos materiales, físicos, humanos y financieros necesarios para la puesta en marcha de las actividades, se establece los días y horas para la realización de las sesiones de intervención y finalmente, se realiza la actividad de convocatoria.

Tercero, la ejecución propiamente dicha contempla la realización de las actividades previamente definidas en dos (2) módulos temáticos que contienen a su vez cuatro (4) sesiones de intervención, para llevar a cabo estas sesiones se tendrá en cuenta la metodología de animación sociocultural previamente definida que plantea dentro de las sesiones, una fase de sensibilización/motivación, una fase de capacitación en conocimientos y

finalmente una fase de acción o puesta en marcha de las actividades socioculturales, desde las dimensiones de formación, difusión, artísticas, lúdicas y sociales.

Cuarto, se realiza la sistematización de la experiencia y los resultados obtenidos tras la aplicación de las sesiones de intervención planteadas, a partir de los medios de verificación (encuestas, entrevistas, registro fotográfico, bitácoras, listas de asistencia, etc.) con el ánimo de recopilar las experiencias más relevantes en concordancia con los objetivos y metas propuestos.

Finalmente, como quinto, la evaluación no apunta solamente a la cuantificación de resultados sino también al reconocimiento del proceso por parte del grupo, toma de conciencia de los cambios y la transformación de su realidad concreta y del camino recorrido para alcanzarlos. Se realizará una evaluación inicial, una intermedia y una final, que darán cuenta de los resultados obtenidos en relación con las metas y objetivos propuestos, qué alcance e impacto tuvo el proyecto de intervención.

3.7.2. Plan de Gestión del Proyecto

3.7.2.1. Estructura organizativa

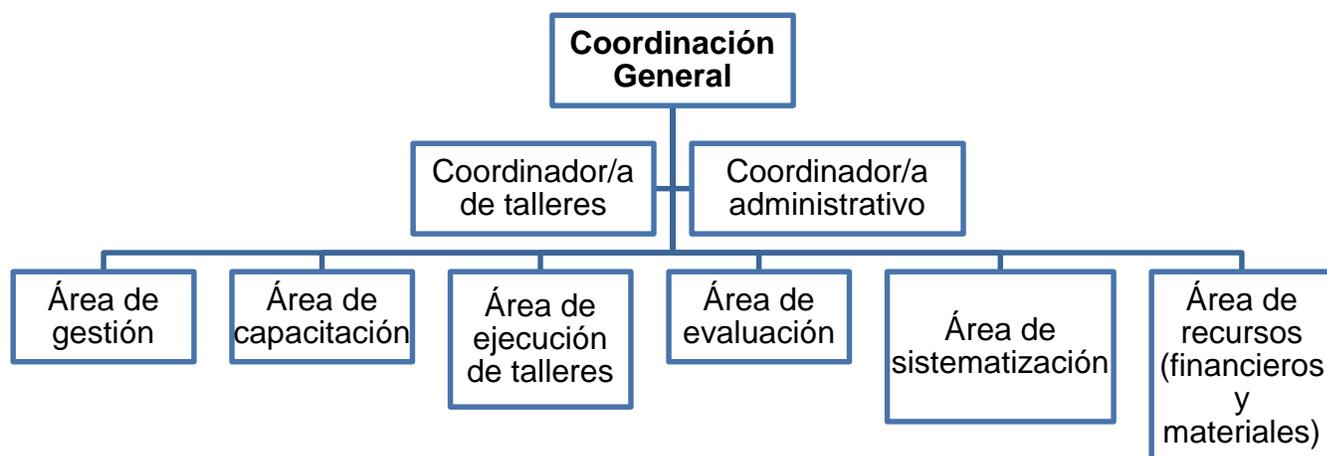


Figura 30. Estructura organizativa. Elaboración propia.

3.7.2.2. Actividades de gestión

Tabla 24. Matriz de actividades de gestión.		
Actividades iniciales	Actividades durante la implementación	Actividades de cierre
<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de contacto inicial - Elaboración de un diagnóstico e identificación de necesidades e intereses. - Establecimiento de un cronograma de actividades. - Gestión de recursos humanos y materiales. - Evaluación inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de sesiones de intervención. - Reuniones con el equipo de trabajo. - Documentación de las sesiones implementadas. - Retroalimentación. - Evaluación intermedia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistematización de las sesiones realizadas. - Reunión con el equipo de trabajo mostrando los resultados obtenidos. - Evaluación final mediante encuestas y/o entrevistas tanto al proceso como a los facilitadores. - Recopilación de las evidencias por sesión. - Elaboración de un informe final.
Elaboración propia.		

3.7.3. Plan de Implementación

3.7.3.1. Presentación de las actividades propuestas

Culminada la fase de gestión, se procederá a realizar la convocatoria a las familias de las mujeres jóvenes artistas para que asistan y participen de las sesiones que se desarrollarán a lo largo de dos (2) módulos temáticos que constarán de cinco (4) sesiones cada uno, posteriormente, serán sistematizados y documentados mediante diversas técnicas como la fotografía, encuestas, entrevistas, bitácoras, etc. La planeación de estas sesiones se puede evidenciar en el Apéndice C. El cuadro resumen se presenta a continuación.

3.7.3.2. Plan anual de trabajo (PAT)

El plan anual de trabajo del presente proyecto de intervención contemplará las fases de gestión de recursos y convocatoria que se realizarán en primer momento y que serán modificadas de acuerdo a los resultados que se esperan obtener, específicamente, en cuanto a la convocatoria. Además, la ejecución de los módulos temáticos se contempla con la realización de cuatro (4) sesiones por módulo temático con una (1) sesión semanal. Por último, se llevará a cabo

la evaluación final y la elaboración de un informe final con la sistematización de la experiencia y los resultados obtenidos.

Tabla 25. Plan de operación de trabajo (PAT).				
Objetivo específico	Actividad(es)	Recursos	Responsables	Cronograma
Brindar herramientas teóricas y prácticas a las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro para el ejercicio democrático de la autoridad y la simetría de poderes.	Módulo 1: AmARTE “Aprendiendo a reconocer nuestras acciones y a ser democráticos en nuestras decisiones”.	-Recursos físicos: espacio físico (salón) destinado para la realización de talleres. - Recursos materiales: material didáctico, proyector, laptop, cámara fotográfica, impresiones y fotocopia, pinturas, colores, marcadores, bocinas, refrigerios, pinceles, etc. Recursos humanos: profesionales/ equipo interdisciplinario a cargo de la ejecución de sesiones.	- Coordinador/a general - Coordinador/a de talleres - Área de capacitación - Área de ejecución de talleres. - Profesionales a cargo de la realización de sesiones.	Octubre
Fortalecer las habilidades sociales (comunicación, escucha activa, proyecto de vida, manejo de emociones) de las familias de las mujeres	Módulo 2 Revolucion ARTE “Transformando y fortaleciendo nuestras habilidades sociales”.	- Recursos físicos: espacio físico (salón) destinado para la realización de talleres. - Recursos materiales: material didáctico, proyector, laptop,	- Coordinador/a general - Coordinador/a de talleres - Área de capacitación - Área de ejecución de talleres.	Noviembre

jóvenes artistas del municipio de Querétaro para el establecimiento de vínculos y relaciones familiares estrechas e igualitarias.		cámara fotográfica, impresiones y fotocopia, pinturas, colores, marcadores, bocinas, refrigerios, pinceles, etc. Recursos humanos: profesionales/ equipo interdisciplinario a cargo de la ejecución de sesiones.	- Profesionales a cargo de la realización de sesiones.	
Elaboración propia.				

Se presenta el cronograma mediante el cual se ejecutarán las acciones previamente planteadas:

Tabla 26. Cronograma de actividades.							
ACTIVIDADES	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE
Fase de gestión	■	■					
Convocatoria		■	■				
Módulo 1. “AmARTE”.				■			
Módulo 2. “RevolucionARTE”.					■		
Sistematización						■	
Evaluación	■	■	■	■	■		
Elaboración y presentación de informe final.							■
Elaboración propia.							

3.7.4. Plan de Monitoreo y Evaluación

Tabla 27.
Plan de monitoreo y evaluación.

Jerarquía	Indicadores	Información necesaria	Métodos de recopilación de datos	Quien recopila	Frecuencia de la recopilación
Objetivos	Impulsar prácticas democráticas al interior de las familias de las mujeres jóvenes artistas (graffiteras y muralistas) del municipio de Querétaro para la transformación de roles y estereotipos de género.	Número de familias que incorporaron prácticas democráticas en sus familias para la transformación de roles y estereotipos de género. Número de mujeres jóvenes artistas beneficiadas.	Observación participante y no participante. Encuestas Entrevistas	Área de sistematización y evaluación.	Durante y al final del proceso de intervención. Evaluación intermedia y evaluación final.
Productos/ Resultados	Padres/madres que adquirieron herramientas teóricas y prácticas para impulsar prácticas democráticas en el ejercicio de poder y autoridad. Padres/madres que fortalecieron sus habilidades sociales para establecer vínculos estrechos con sus hijas jóvenes artistas. Mejoras en la relación vincular entre mujeres jóvenes artistas y padres/madres. Disminución de roles y estereotipos de género y generación. Padres/madres que fomentan y apoyan la realización de proyectos de vida de sus hijas jóvenes artistas.	Número de padres/madres que adquirieron herramientas teóricas y prácticas frente a la democratización familiar. Número de padres/madres que fortalecieron habilidades sociales y crearon vínculos estrechos con sus hijas. Cantidad de padres/madres e hijas que mejoraron su relación vincular. Número de familias que transformaron la práctica de roles y estereotipos de género y generacionales tradicionales.	Encuestas Entrevistas	Área de sistematización y evaluación.	Al final del programa y un semestre después.

		Número de padres/madres que apoyan y fomentan la realización de proyectos de vida de sus hijas.			
Actividades	Realizadas de conformidad a lo establecido en el Plan Anual de Trabajo (PAT) y planificación de actividades de intervención (cartas descriptivas).	Número de participantes en las sesiones de intervención propuestas.	Cronograma Listas de asistencia Cartas descriptivas. Registro fotográfico. Formato de sistematización de la intervención. Bitácoras de campo.	Área de sistematización y evaluación.	Al finalizar el proyecto Evaluación final.
Recursos	Presupuesto ejercido de forma eficiente y eficaz para la realización de cada fase del proyecto de intervención.	Reportes de recursos humanos, materiales y financieros.	Libro de contabilidad. Informes financieros	Área de evaluación y de recursos.	Al finalizar el proyecto. Evaluación final.
Evaluación propia.					

3.7.5. Plan Económico Financiero

Tabla 28. Plan económico financiero.				
Actividad	Rubro	Tipo de gasto	Costo total	Fuentes de financiamiento
Gestión, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto de intervención	Recursos humanos	Honorarios Coordinador/a general	\$120000	Público Alianza con organizaciones de la sociedad civil.
		Co-responsables	\$100000	
			\$30000	

		Evaluación y seguimiento Facilitadoras/es	\$30000	
Papelería Carteles convocatoria	Recursos materiales	Insumos de papelería	\$5000 \$2000	Público y/o privado.
Módulo 1. AmARTE “Aprendiendo a reconocer nuestras acciones y a ser democráticos en nuestras decisiones”.	Recursos materiales	Papelería e insumos tecnológicos Refrigerios	\$5000 \$3000	Público y/o privado.
Módulo 2. RevolucionARTE “Transformando y fortaleciendo nuestras habilidades sociales”.	Recursos materiales	Papelería e insumos tecnológicos Refrigerios	\$5000 \$3000	Público y/o privado.
Total			\$303.000	
Elaboración propia.				

BIBLIOGRAFÍA

- Aparicio, A. (2016). *Graffiti fragmentado: ensayo en el ámbito del arte urbano*. España: Universidad Politécnica de Valencia.
- Ashmore, R. y Del Boca, F. (1979). *Sex Stereotypes and Implicit Personality Theory: Toward a Cognitive-Social Psychological Conceptualization*. Estados Unidos.
- Browne, B. (1998). *Gender stereotypes in advertising on children's television in the 1990s: a crossnational analysis*. Journal of Advertising.
- Calveiro, P. (1999). *Familia y poder*. Argentina: Araucaria.
- Chávez, J. (2006). *Género y Trabajo Social*. Centro de estudios de la mujer. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Casco, B. (2005). *Eliminación de estereotipos y mitos en la realización de las tareas domésticas: un aprendizaje para la conciliación*. Madrid: Área de Gobierno

- de Empleo y Servicios a la Ciudadanía, Dirección General de Igualdad de Oportunidades.
- Cook, R. Y Cusack, S. (2010). *Estereotipos de género: perspectivas legales transnacionales*. Estados Unidos: Printex impresores Ltda.
- Dealbert, A. (2009). *Introducción al trabajo familiar en casos de vulnerabilidad*. Coordinadora estatal plataformas sociales salesianas. España: Córdoba.
- Delgado, G., Novoa, R Y Bustos, O. (1998). *Ni tan fuertes ni tan frágiles: resultados de un estudio sobre estereotipos y sexismo en mensajes publicitarios de televisión y educación a distancia*. México: UNICEF/PRONAM.
- FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA. UNICEF. (2005). *Democratización de las familias: guía de recursos para talleres*. Argentina: Buenos Aires.
- Freire, A. (2003). *Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad*. Madrid: Narcea.
- González, A. y Castellanos, B. (1995). *¿Desaparecerán los géneros cuando muera el sexismo? Sexología y Sociedad*, p.p.18-19.
- Hernández, I. (2012). *Atención familiar*. México: Universidad Autónoma de México.
- INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE. (2012). *Graffiti Bogotá 2012*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD. (2012). *Encuesta Nacional de Juventud*. Disponible en línea: https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA INEGI. (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares ENDIREH*. Disponible en línea: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/endireh/endireh2017_08.pdf
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal*. Disponible en línea: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA INEGI. (2014). *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia ECOPRED*. Disponible en línea: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/ecopred/2014/>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA INEGI. (2012). *Encuesta Nacional de Consumo Cultural ENCCM*. Disponible en línea: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enccum/>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA INEGI. (2011). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH*. Marco conceptual. Disponible en línea: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/especiales/endireh/endireh2011/default.aspx>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda*. Disponible en línea: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/>
- INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (2010). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México*. Resultado sobre mujeres. Disponible en línea: http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-MUJERES-WEB_Accss.pdf
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid: Cuadernos Inacabados 25.
- Lamas, M. (2002). *La antropología feminista y la categoría género*. México: cuerpo, diferencia sexual y género.
- López, S. (2015). *Arte callejero vs. Street marketing: un estudio comparado de la difusión en internet de casos de éxito*. España: Universidad de Valladolid.
- Maya, R. (2003). *Atados a estereotipos mujeres y hombres de México*. Cimacnoticias. Disponible en línea: <http://www.cimacnoticias.com/noticias/03mar/03030-601.html>
- Minuchin, S. (1977). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona: Editorial Crónica.

- Minuchin, S. (1986). *Familias y terapia familiar*. México: Gedisa.
- Moreno, H. Y Alcántara, E. (2016) Conceptos clave en los estudios de género. México: Programa Universitario de Estudios de Género/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Quiroz, M. (2001). *La matriz familiar en la era de la mundialización*. Chile: Universidad de Concepción.
- Ravazzola, M. (2010). *Hacia la democratización familiar en México*. México: Instituto Mora.
- Rentería, E., Lledios, E. y Giraldo Alba. (2008). Convivencia familiar como lectura aproximativa desde elementos de la psicología social. Colombia: Revista Psicología Social.
- Rodríguez, R. (2013). *La persistencia de la imagen y el pseudo objeto: génesis de la consolidación del Street art en el panorama contemporáneo*. España: Universidad de Barcelona.
- SECRETARÍA DE CULTURA. (2010). *Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Cultural*. Disponible en línea: http://www.cultura.gob.mx/encuesta_nacional/#.Wh2rfLaWbIU
- SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. (2011). *Política pública para las familias de Bogotá 2011-2015*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Schmukler, B. y Alonso X. (2009). *Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar*. México: Instituto Mora.
- Stahl, J. (2009). *Street Art*. Colonia: H. F: Ullmann.
- UNICEF Y CEPAL. (2014). *La evolución de las estructuras familiares en América Latina 1990-2010: los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado*. Chile: Organización de las naciones unidas.

ANEXOS

ANEXO A. Bitácoras de Campo

Bitácora de Campo No. 1

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ESPECIALIDAD EN FAMILIAS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Mujeres jóvenes artistas urbanas en el municipio de Querétaro

ASPECTOS GENERALES

INSTITUCION: Universidad Autónoma de Querétaro

NOMBRE DE LA COMUNIDAD BENEFICIARIA: Familias/ mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro.

PROGRAMA: Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

EJECUCIÓN:

Actividades realizadas	- Acercamiento y establecimiento de primer contacto con las mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro.
Objetivo	- Establecer un primer contacto e indagar sobre las problemáticas percibidas e intereses que tienen las mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro frente a las actividades artísticas que desempeñan en relación con sus familias y grupos de pares.
Participantes	- Licenciada Odalys Alixi Jarro Castañeda - Lideresa de la comunidad terapéutica Rizoma

	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro y del municipio del Marqués.
Situaciones y/o problemas enfrentados	<ul style="list-style-type: none"> - El desplazamiento hasta el municipio el Marqués requirió contar con bastante tiempo. - Reunir a las mujeres jóvenes artistas debido a que todas cuentan con diferentes actividades por realizar y no tienen tiempo.
	EVALUACIÓN
Análisis Cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> - Se establece un primer acercamiento con mujeres jóvenes artistas a través de la lideresa de la comunidad terapéutica Rizoma, donde se establece una charla que tiene como finalidad conocernos, conocer el estado actual de la mujer en la escena artística, específicamente urbana (graffiti y muralismo), indagar a cerca de las problemáticas que las mujeres tienen con sus familias al establecer como proyecto de vida el arte y visualizar los intereses que tienen estas por transformar su contexto. - Las mujeres jóvenes artistas, así como la lideresa y su pareja, narran experiencias que han tenido en la ejecución de actividades artísticas y culturales, específicamente, en lo que se refiere al graffiti y el muralismo, haciendo énfasis que la escena artística urbana, en su mayoría, está captada por hombres, que en las convocatorias que se realizan para salir a “pintar” el 90% de los asistentes son hombres, y que consideran que esto se debe a que en muchas ocasiones sus familias no apoyan y no les permiten que salgan al espacio público o “calle” a realizar actividades que son diferentes a las tradicionalmente aceptadas para las mujeres. A su vez, las mujeres jóvenes artistas, afirman que la mayoría de ellas no cuenta con buenas relaciones en sus familias, y que el apoyo para realizar y poner en marcha su proyecto de vida artístico lo encuentran en su grupo de pares, mujeres y/o colectivos con los que se reúnen. - Se propone la realización de un festival en donde se reúnan mujeres dedicadas a cualquier actividad, especialmente, mujeres artistas, con la finalidad de compartir experiencias, evaluar el estado en el que se encuentra la mujer en el arte, generar lazos entre pares y planear acciones que contribuyan a mitigar problemáticas identificadas. Se propone que este festival se realice el 12, 13 y 14 de octubre. Y sean en esos días donde se permita aplicar el instrumento de recolección de información.

Plan de acción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Enviar una propuesta sobre lo que se pretende realizar con el proyecto de intervención. ✓ Gestionar recursos para la realización del festival, que tiene por nombre “Mujeres Rizomáticas” ✓ Delegar funciones al comité coordinador para la exitosa realización del festival. ✓ Realizar convocatoria para las mujeres y hombres de todos los sectores de la población, especialmente, de la esfera artística.
Anotaciones generales	N/A

Realizado por: Odalys Jarro Castañeda

Bitácora de Campo No. 2

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ESPECIALIDAD EN FAMILIAS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
Mujeres jóvenes artistas urbanas en el municipio de Querétaro

ASPECTOS GENERALES

INSTITUCION: Universidad Autónoma de Querétaro/ Comunidad terapéutica Rizoma

NOMBRE DE LA COMUNIDAD BENEFICIARIA: Familias/ mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro.

PROGRAMA: Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

EJECUCIÓN:

Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con la lideresa de la comunidad terapéutica rizoma, con las integrantes del equipo coordinador para la realización del festival y con mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro y el Marqués.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar las actividades que se realizarán en el festival propuesto. - Puntualizar sobre las temáticas que se abordarán para la realización del proyecto de intervención.
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciada Odalys Alixi Jarro Castañeda - Lideresa de la comunidad terapéutica Rizoma - Mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro y del municipio del Marqués.
Situaciones y/o problemas enfrentados	<ul style="list-style-type: none"> - El desplazamiento hasta el municipio el Marqués requirió contar con bastante tiempo. - Poner de acuerdo a las asistentes en tiempo y fecha para la realización del festival y la aplicación del instrumento de recolección de información.
EVALUACIÓN	
Análisis Cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> - Se genera un círculo de la palabra, en donde se exponen las ideas que se quieren materializar en la ejecución del festival, al que se le pone por nombre “Mujeres Rizomáticas”, y que tiene como finalidad generar unión entre mujeres de todas las esferas de la vida social, por lo que se llega al acuerdo de que el festival contará con mesas de trabajo enfocadas hacia la salud sexual, el ámbito artístico, la memoria histórica, la expresión corporal, entre otras. Se delegan funciones para la gestión de recursos humanos y materiales, como los artistas que se van a invitar y la comida que se va a ofrecer. - Las mujeres jóvenes artistas llegan al acuerdo de que además de estas actividades se realizará un tianguis y se dará inicio al festival con la elaboración de diversos murales en zonas aledañas a la casa donde opera la comunidad terapéutica rizoma. Así, se comprometen a enviar avances sobre el proceso de gestión de recursos. - Se llega a la conclusión de que es fundamental involucrar a las familias en el trabajo artístico que realizan las mujeres, por lo que se llega al acuerdo de que el proyecto de intervención debe ir enfocado hacia mejorar los vínculos y romper con los estereotipos que tienen las familias frente al trabajo artístico que realizan las mujeres jóvenes. Se establece que el espacio para la aplicación del instrumento de recolección de información será en los días de realización del festival.

<p>Plan de acción</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Enviar una propuesta sobre lo que se pretende realizar con el proyecto de intervención, así como los objetivos y las posibles preguntas del instrumento de recolección de información. ✓ Gestionar recursos humanos y materiales para la realización del festival. ✓ Hacer la publicidad y el proceso de convocatoria para el festival. ✓ Crear una página en Facebook e Instagram para la divulgación de la publicidad.
<p>Anotaciones generales</p>	<p>Publicidad/ convocatoria</p> <div style="text-align: center;"> <p>FESTIVAL</p> <p><i>#MujeresRizomáticas</i></p> <p><i>12, 13 y 14</i> OCTUBRE</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>MUJERES ,SALUD MENTAL, RAICES Y COMUNIDAD.</p> </div>

Toma fotográfica de la reunión realizada.



Realizado por: Odalys Jarro Castañeda

Bitácora de Campo No. 3

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ESPECIALIDAD EN FAMILIAS Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
Mujeres jóvenes artistas urbanas en el municipio de Querétaro**

ASPECTOS GENERALES

INSTITUCION: Universidad Autónoma de Querétaro/ Comunidad terapéutica Rizoma

NOMBRE DE LA COMUNIDAD BENEFICIARIA: Familias/ mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro.

PROGRAMA: Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

EJECUCIÓN:

Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none">- Realización del festival “Mujeres Rizomáticas”- Aplicación del instrumento de recolección de información
Objetivo	<ul style="list-style-type: none">- Realizar las actividades propuestas en el marco del festival “Mujeres Rizomáticas”- Aplicar el instrumento de recolección de información a mujeres jóvenes artistas que se desempeñen en el ámbito urbano, es decir, que realicen graffiti y/o muralismo.
Participantes	<ul style="list-style-type: none">- Licenciada Odalys Alixi Jarro Castañeda- Lideresa de la comunidad terapéutica Rizoma- Mujeres jóvenes artistas urbanas del municipio de Querétaro y del municipio del Marqués.

Situaciones y/o problemas enfrentados	<ul style="list-style-type: none"> - El desplazamiento para la compra de alimentos que se ofrecieron en el festival mujeres Rizomáticas. - Iniciar a tiempo las actividades planeadas - Contar con suficiente asistencia para la realización de talleres propuestos
EVALUACIÓN	
Análisis Cualitativo	<ul style="list-style-type: none"> - Se inicia el día coordinando aspectos de organización del espacio, decoración y compra de insumos para la realización del festival. Se adecuan los espacios según los requerimientos en cada taller que se va a dar, se organiza el espacio para la colocación del tianguis y se da apertura al festival. - Se llevan a cabo los diversos talleres, simultáneamente con la realización de murales y graffiti afuera de la casa de la comunidad terapéutica rizoma, se aprovecha este espacio para aplicar el instrumento de recolección de información a las mujeres que se encuentran pintando. No hay percances en la aplicación del instrumento, y tras el establecimiento de charlas durante la aplicación se logra recabar la información con mayor exactitud. De esto se resalta, que las mujeres refieren que no reciben apoyo de sus familias en la realización de sus actividades artísticas y que esto genera que muchas veces ellas no participen en las convocatorias que se realizan por lo que su trabajo artístico no es visibilizado, ni muy conocido. También hacen énfasis en que tanto sus familias como sus grupos de pares reproducen roles y estereotipos de género, tales como que la mujer debe dedicarse a actividades domésticas y que el trabajo artístico, específicamente, el graffiti es una actividad que realizan únicamente los hombres, por lo que estos, si son reconocidos y tienen mayor autonomía para realizarlo. Por otra parte, les gustaría que sus familias las acompañaran cuando realicen intervenciones artísticas para que modifiquen el pensamiento que tienen frente a esto y las apoyen en sus proyectos de vida. - Tras los tres días de festival, se llega a la conclusión de la importancia de generar lazos de solidaridad y una plataforma juvenil de artistas con el fin de generar redes de apoyo que permitan a las mujeres un desarrollo integral.
Plan de acción	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Llevar a la práctica las actividades y tareas propuestas en reuniones previas. ✓ Sistematizar las experiencias del festival. ✓ Recopilar el registro fotográfico ✓ Subir las evidencias y resultados a redes sociales como Facebook e Instagram.

**Anotaciones
generales**

Murales/Graffiti Festival Mujeres Rizomáticas.

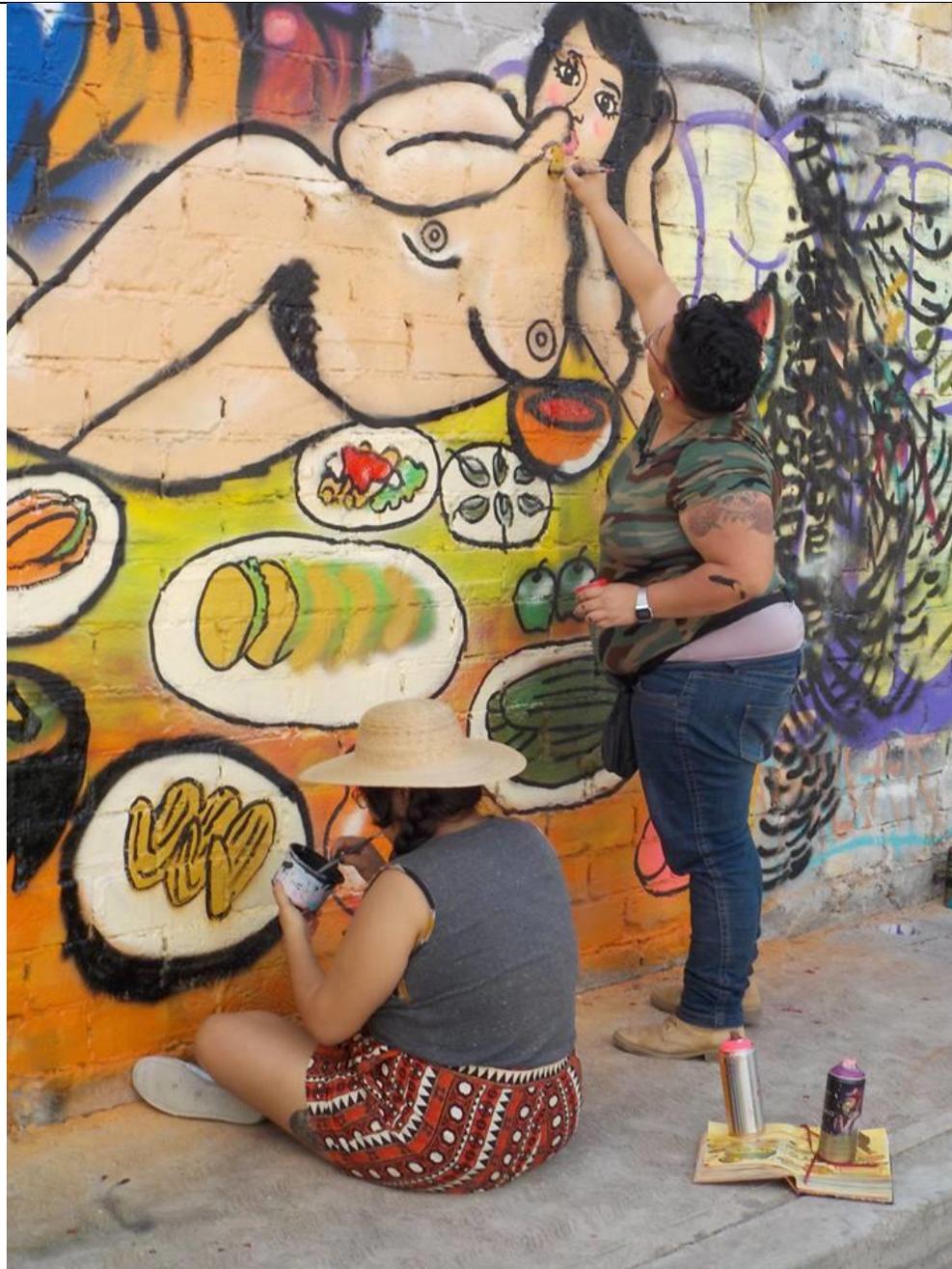
- Algunas mujeres jóvenes artistas realizando intervenciones artísticas











Talleres Festival Mujeres Rizomáticas.









Realizado por: Odalys Jarro Castañeda

ANEXO C. Cartas Descriptivas.

Módulo 1. AmARTE					
“Aprendiendo a reconocer nuestras acciones y a ser democráticos en nuestras decisiones”.					
Objetivo general del módulo: Brindar herramientas teóricas y prácticas a las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro para el ejercicio democrático de la autoridad y la simetría de poderes.					
Tema	Fecha y Duración	Objetivo	Descripción de la Sesión	Medios de Verificación	Recursos
Sesión 1. Conociéndonos y aprendiendo.	Primera semana de octubre 2 horas	Brindar conceptos clave frente a las temáticas de autoridad, poder y democratización familiar a las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro. Conocer a los miembros participantes de las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro. Identificar los principales roles y estereotipos de género que se reproducen en las	Estrategia de sensibilización: se lleva a cabo a través de una técnica de presentación denominada “la araña” donde se hace un círculo con los miembros de las familias participantes, donde cada persona tendrá que decir su nombre y un rol que desempeñe dentro de su familia e ir pasando un rollo de lana a otra persona, sucesivamente. La finalidad es que los participantes se conozcan y tejan una red de araña que funcionará como metáfora para reflexionar sobre la importancia de crear lazos y redes entre la familia y con personas externas a ella. Estrategia de capacitación: se realiza a través de capacitación a las familias haciendo uso de la técnica formativa denominada charla donde se abordan conceptos referentes a la autoridad, el poder y la democratización familiar.	Lista de asistencia Registro fotográfico Crónica de sesión	Recursos físicos: Espacio físico (salón) con luz y ventilación. Sillas Mesas Recursos Materiales: Lana Hojas blancas Marcadores Colores Lápiz Borrador Tajalápiz Recursos Humanos: Profesionales del área social. Especialistas en Familias y Prevención de la violencia.

		relaciones familiares.	Acción: haciendo uso de las técnicas artísticas, se solicitará a los participantes que realicen una ilustración/ caricatura que plasme los conocimientos adquiridos en la sesión. Se hará una reflexión frente a lo aprendido y un cierre donde los participantes responderán: ¿Qué les gusto? ¿Qué no les gusto? ¿Qué se llevan?		
Sesión 2. ¿Autoritarios o democráticos?	Segunda semana de octubre 2 horas	Brindar herramientas teóricas y prácticas a las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro frente al concepto de autoridad y la transformación de este al ejercicio democrático de la autoridad.	Estrategia de sensibilización: A través de la proyección audiovisual contenida dentro de las técnicas artísticas/ nuevas formas de cultura, se proyecta un fragmento de la película “estrellas del cielo en la tierra” en el que se evidencia los estilos autoritario y permisivo en las familias. Al finalizar, se abre un espacio de reflexión donde indaga en qué estilo considera que está cada familia y se recogen opiniones frente a los dos estilos. Estrategia de capacitación: Por medio de las técnicas de formación se hace uso de la técnica Phillips 66, donde se dividirá al grupo en subgrupos y tendrán 6 minutos para hablar sobre las características que consideran que tiene el autoritarismo en la familia y cómo repercute esto en las relaciones con sus parejas e hijos/as. Al finalizar, se recogerán los puntos más importantes en cada subgrupo y los/as facilitadores procederán a brindar información teórica	Lista de asistencia Registro fotográfico Crónica de sesión	Recursos físicos Espacio físico (salón) con luz y ventilación. Sillas Mesas Recursos Materiales Proyector Bocinas Hojas blancas Plumas Recursos Humanos Profesionales del área social. Especialistas en Familias y Prevención de la violencia.

			<p>frente al concepto de autoridad y cómo este puede ser transformado en un ejercicio democrático de la autoridad.</p> <p>Acción: teniendo en cuenta la información brindada por los/as facilitadores frente al ejercicio democrático de la autoridad, y haciendo uso de las técnicas literarias, se pedirá a cada subgrupo que realice un cuento que contenga los elementos clave de una autoridad democrática. Posteriormente, cada cuento se compartirá con el grupo y se recogerán reflexiones y opiniones frente a lo propuesto.</p> <p>Se realizará el cierre donde se preguntará a los participantes: ¿Qué les gusto? ¿Qué no les gusto? ¿Qué se llevan?</p>		
Sesión 3. EmPODER- ARTE	<p>Tercera semana de octubre</p> <p>2 horas</p>	<p>Brindar herramientas teóricas y prácticas a las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro frente al concepto de poder y la transformación de este a la simetría de poder</p>	<p>Estrategia de sensibilización: En primer momento, se lleva a cabo la sensibilización de las familias a través de una técnica artística dentro de las nuevas formas de cultura denominada galería fotográfica, en donde a través de diversas imágenes y fotografías se evidencia el ejercicio de poder como medio de opresión y la forma negativa en que este repercute en las relaciones sociales y familiares.</p>	<p>Lista de asistencia Registro fotográfico Crónica de sesión</p>	<p>Recursos físicos Espacio físico (salón) con luz y ventilación. Sillas Mesas</p> <p>Recursos Materiales Fotografías Cinta adhesiva Hojas blancas Plumas Disfraces</p>

		<p>entre género y generación.</p>	<p>Estrategia de capacitación: Para este segundo momento donde se pretende que los asistentes adquieran los conocimientos necesarios sobre la temática, se desarrolla por medio de un simposio donde se desarrolla la temática del poder, el poder en las relaciones familiares y la transformación de este en un ejercicio de simetría de poderes entre géneros y generaciones.</p> <p>Acción: se hará uso de la técnica de juego de roles donde se pedirá a las mujeres/ madres tomar el rol de los padres y viceversa, identificando las desigualdades existentes en esta relación. También se pedirá a los hijos/as- mujeres jóvenes artistas que tomen el papel de sus padres/madres y escenifiquen como el poder que estos ejercen repercute en la relación que tienen. Posteriormente, se pedirá que se reflexione sobre lo expuesto y elaboren un socio drama que conteste: ¿cómo les gustaría que fueran sus relaciones familiares? ¿de qué forma modificarían el ejercicio de poder a la simetría de poder? Se finalizará el ejercicio recogiendo las reflexiones, propuestas y opiniones generadas. Se realiza el cierre contestando: ¿Qué les gusto? ¿Qué no les gusto?</p>		<p>Proyector Bocinas</p> <p>Recursos Humanos Profesionales del área social Especialistas en Familias y Prevención de la violencia</p>
--	--	-----------------------------------	---	--	---

			¿Qué se llevan?		
Sesión 4. DemocratizARTE	Cuarta semana de octubre 2 horas	Brindar herramientas teóricas y prácticas a las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro frente al concepto de democratización familiar, sus características y formas de aplicación al interior de las familias.	<p>Estrategia de sensibilización: Para este primer momento se retoma una actividad lúdica de esparcimiento contenida dentro de las técnicas lúdicas, en la cual se lleva a las familias a un área verde (parque) donde se pide que se sienten en círculo y cierren los ojos y se procede a contarles un cuento llamado “érase una vez una familia...” que aborda temas sobre democracia familiar, igualdad en la toma de decisiones, diversidad familiar, importancia de apoyo a los miembros familiares en sus decisiones de vida. Al finalizar, se pide a los participantes que reflexionen a cerca de las temáticas que aborda el cuento e identifiquen si en su situación actual cumplen con las características mencionadas. Se pide a hijos/as- mujeres jóvenes artistas que refieran qué acciones les gustaría que sus padres implementaran que les permita sentirse apoyadas y respaldadas en la realización de sus proyectos de vida.</p> <p>Estrategia de capacitación: se hace uso de las técnicas formativas mediante un círculo de la cultura en donde se establece un diálogo participativo y un compartir de saber acerca del concepto, las características y</p>	Lista de asistencia Registro fotográfico Crónica de sesión Formato de evaluación final del módulo temático.	<p>Recursos físicos Espacio físico (parque) con luz y ventilación. Sillas Mesas</p> <p>Recursos Materiales Colchonetas Refrigerio Papel periódico Hojas blancas Lápices Plumas Marcadores Colores Pinceles Pinturas</p> <p>Recursos Humanos Profesionales del área social Especialistas en Familias y Prevención de la violencia</p>

			<p>las formas de aplicación de lo contenido dentro de la democratización familiar. A través de ejemplos y compartir de experiencias tanto de los facilitadores/as como de las familias.</p> <p>Acción: se pide a los participantes que se dividan en dos grupos, cada grupo deberá diseñar un juego didáctico, canción, poema, dibujo, una frase donde ilustren sus propuestas sobre ¿cómo podrían incluir las características de la democratización familiar en sus familias? La ilustración se realizará en dos pliegos de papel periódico y deberá contener elementos gráficos y fuentes del graffiti y/o el muralismo.</p> <p>Se comparte con el resto de grupo los resultados y se recogen las opiniones respecto a la actividad realizada.</p> <p>Se realiza el cierre contestando:</p> <p>¿Qué les gusto?</p> <p>¿Qué no les gusto?</p> <p>¿Qué se llevan?</p> <p>Y diligenciando dos formatos de evaluación, uno de la sesión y otro del total del contenido del módulo temático.</p>		
--	--	--	---	--	--

Módulo 2. RevolucionARTE**“Transformando y fortaleciendo nuestras habilidades sociales”.****Objetivo general del módulo: Fortalecer las habilidades sociales (comunicación, escucha activa, proyecto de vida, manejo de emociones) de las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro para el establecimiento de vínculos y relaciones familiares estrechas e igualitarias.**

Tema	Fecha y Duración	Objetivo	Descripción de la Sesión	Medios de Verificación	Recursos
Sesión 1. Conozco y manejo mis emociones.	Primera semana de noviembre 2 horas	Fortalecer la habilidad social de manejo de emociones de las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro para el establecimiento de vínculos y relaciones familiares estrechas e igualitarias. Identificar las emociones que despiertan en los	Estrategia de sensibilización: A través de la música y canto contenidos en las técnicas artísticas, se eligen canciones con sus vídeos que aborden la temática de las emociones y su importancia en el desarrollo de los seres humanos. Estrategia de capacitación: A través de la modalidad mesa redonda que hace parte de las técnicas de formación, se aborda la temática de las emociones, se proporciona a cada participante una hoja de papel donde se les pide que escriban/ dibujen/ representen qué sienten y qué hacen frente a situaciones específicas:	Lista de asistencia Registro fotográfico Crónica de sesión	Recursos físicos Espacio físico (salón) con luz y ventilación. Sillas Mesas Recursos Materiales Papel blanco Plumas Colores Marcadores Pegamento Brillantina Botellas plásticas Proyector Bocinas

		<p>participantes situaciones de la vida cotidiana, cómo les gustaría que estas se modificaran y cómo repercuten en los vínculos y relaciones entre los miembros.</p>	<p>Cuando recibo apoyo por parte de mi madre/padre/hijos/pareja. Cuando mi padre/madre/pareja no me apoya ni le importan mis intereses, hobbies y pasiones. Cuando mi padre/madre/pareja se enoja y me habla de forma incorrecta. Cuando mi padre/madre/pareja me delega roles y tareas que no me gustan. Cuando paso tiempo con mi familia haciendo actividades de mi interés. Cuando a mi familia no le importa y no comparte tiempo conmigo realizando actividades de mi interés. Cuando mis padres se tratan de forma incorrecta entre sí. Cuando mi opinión no es tomada en cuenta en la toma de decisiones de mi familia. Cuando mi opinión sí es tomada en cuenta en las decisiones familiares. ¿Cómo me siento hoy? ¿Cómo me gustaría sentirme? Posteriormente, se socializa las opiniones y sentimientos de los participantes, y se les pide que depositen las hojas que contienen sentimientos negativos en una caja previamente elaborada por las</p>		<p>Recursos Humanos Profesionales del área social Especialistas en Familias y Prevención de la violencia</p>
--	--	--	---	--	--

			<p>facilitadoras que se denominará “la caja que nos desagrada”.</p> <p>Se explica a los participantes que hay diversas formas de manejar las emociones y de fomentar las emociones positivas, se brindan herramientas prácticas para que realicen esto.</p> <p>Acción: como ejercicio práctico utilizando las técnicas artísticas no profesionales, se realizan artesanías utilitarias con botellas plásticas donde se brinda una botella de plástico a cada participante para que construya el “Frasco de la calma”, se llenará con agua, pegamento y brillantina. Se socializará sobre los efectos positivos de este.</p> <p>se recogen las opiniones respecto a la actividad realizada.</p> <p>Se realiza el cierre contestando:</p> <p>¿Qué les gusto?</p> <p>¿Qué no les gusto?</p> <p>¿Qué se llevan?</p>		
Sesión 2. ComunicARTE	Segunda semana de noviembre 2 horas	Fortalecer la habilidad social de la comunicación de las familias de las mujeres jóvenes artistas del	Estrategia de sensibilización: A través de los medios audiovisuales contenidos dentro de las técnicas artísticas/ nuevas formas de cultura, se realiza la proyección del	Lista de asistencia Registro fotográfico Crónica de sesión	Recursos físicos Espacio físico (salón) con luz y ventilación. Sillas Mesas

		<p>municipio de Querétaro para el establecimiento de vínculos y relaciones familiares estrechas e igualitarias.</p> <p>Identificar la forma en que las familias se comunican y las propuestas que estas tienen frente a cómo les gustaría que fuera esta comunicación.</p> <p>Sensibilizar a las familias frente a la importancia de incluir una comunicación asertiva en sus relaciones familiares como mecanismo para estrechar vínculos y generar relaciones más igualitarias y democráticas.</p>	<p>cortometraje “Familia” de Laura Muro/ Hypnos Films que evidencia la importancia de establecer una comunicación asertiva al interior de las familias, como base para generar relaciones más cercanas, respetuosas, con capacidad de enfrentar los conflictos y que tome en cuenta los intereses y opiniones de todos los miembros. Al finalizar, se realizará una reflexión sobre el cortometraje, donde las familias identificarán la forma en la que se comunican y la forma en la que les gustaría comunicarse.</p> <p>Estrategia de capacitación: se realizará mediante la técnica formativa del debate, donde en primera instancia se brindarán conceptos teóricos de la comunicación, y posteriormente, se leerán casos donde las familias deberán identificar si la comunicación fue adecuada o no y que propuestas tienen para hacer que la comunicación sea efectiva y asertiva.</p> <p>Acción: se pedirá a los participantes que en un pliego de papel periódico realicen un autorretrato donde ilustren y/o escriban sus debilidades y fortalezas a la hora de comunicarse. Posteriormente, se pedirá que</p>		<p>Recursos Materiales Proyector Bocinas Hojas de papel Plumas Marcadores Colores Papel periódico Cinta adhesiva Cartulina Pinceles Pinturas</p> <p>Recursos Humanos Profesionales del área social Especialistas en Familias y Prevención de la violencia</p>
--	--	--	--	--	---

			<p>socialicen el ejercicio y se comprometan a implementar estrategias de comunicación asertiva para con sus familias, y a su vez que expresen a sus familias la forma en que les gustaría que se estableciera la comunicación.</p> <p>Se recogen las opiniones respecto a la actividad realizada.</p> <p>Se realiza el cierre contestando:</p> <p>¿Qué les gusto?</p> <p>¿Qué no les gusto?</p> <p>¿Qué se llevan?</p>		
Sesión 3. EscuchARTE	<p>Tercera semana de noviembre</p> <p>2 horas</p>	<p>Fortalecer la habilidad social de escucha activa de las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro para el establecimiento de vínculos y relaciones familiares estrechas e igualitarias.</p> <p>Identificar si las familias escuchan o no las necesidades, intereses y</p>	<p>Estrategia de sensibilización: se realizará por medio de una técnica rompehielo y lúdica donde los asistentes harán un círculo y se darán las instrucciones del ejercicio: Un participante señala a otro/a diciendo el nombre de un tercer participante. La persona que es nombrada debe contestar diciendo otro nombre. La persona que es señalada con el dedo, jamás debe contestar.</p> <p>Esto con la finalidad de fortalecer el ejercicio de escucha que se tiene para con el otro. Al finalizar la actividad se recogerán las reflexiones tras la realización de estas preguntas: ¿consideran como importante escuchar al otro? ¿por qué?</p>	<p>Lista de asistencia</p> <p>Registro fotográfico</p> <p>Crónica de sesión</p>	<p>Recursos físicos</p> <p>Espacio físico (salón) con luz y ventilación.</p> <p>Sillas</p> <p>Mesas</p> <p>Recursos Materiales</p> <p>Venda</p> <p>Hojas de papel</p> <p>Papel periódico</p> <p>Marcadores</p> <p>Colores</p> <p>Plumas</p> <p>Recursos Humanos</p> <p>Profesionales del área social</p>

		<p>opiniones de sus miembros.</p> <p>Brindar herramientas y estrategias para fortalecer la escucha activa dentro de las familias para propiciar lazos afectivos estrechos y relaciones basadas en la confianza y la escucha.</p> <p>Generar acuerdos frente a las prácticas de una comunicación asertiva y escucha activa que debe darse dentro de la familia como medio para impulsar la confianza y los vínculos de convivencia y afectividad estrechos.</p>	<p>¿qué sucede cuando no escuchamos al otro? ¿dentro de sus familias se escuchan las necesidades, peticiones y opiniones que tienen los miembros? ¿les gustaría ser escuchados? ¿por qué? Se recogen los aspectos más relevantes en la realización del ejercicio y se procede a la siguiente actividad.</p> <p>Estrategia de capacitación: se realizará a través de la técnica formativa de mesa redonda, donde se expondrá de manera muy puntual el significado y los elementos que integran la escucha activa. Retomando las reflexiones realizadas previamente, donde se pedirá a los participantes que reflexionen acerca de si en sus relaciones familiares ponen o les gustaría en marcha dichos elementos. A continuación, se emplea una técnica lúdica y de esparcimiento, donde se pide a los participantes que se dividan en dos equipos. Cada equipo elige de entre sus miembros a una persona que actuará en el rol de “ciego”. El juego consiste en que el ciego -con los ojos vendados- vaya de un extremo a otro de la sala sorteando una serie de obstáculos (sillas, mesas, etc.) siguiendo las</p>		<p>Especialistas en Familias y Prevención de la violencia</p>
--	--	--	--	--	---

			<p>instrucciones dadas por sus compañeros.</p> <p>Hace pasar al primer equipo y cronometra el tiempo e identifica la forma en que el equipo da instrucciones y la persona las sigue. Luego repite la misma operación con el segundo equipo. La finalidad es visualizar si la persona que actúa en el rol de ciego sabe escuchar las instrucciones dadas por sus compañeros, y cómo éstos ponen en práctica sus habilidades de comunicación efectiva, además de fortalecer la confianza.</p> <p>Al finalizar la actividad, se piden las reflexiones y/o opiniones generadas.</p> <p>Acción: finalmente, como acción final se solicita a las familias que se reúnan, socialicen la experiencia durante la sesión, recojan los puntos más relevantes y de discusión y que elaboren un tratado que se denominará "El tratado de la buena comunicación y la escucha activa", donde las familias plasmarán en un pliego de papel periódico, los acuerdos a los que llegan como unidad familiar para propiciar dentro de sus relaciones una comunicación asertiva y una escucha activa. Resaltando los beneficios que consideran les va a generar.</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>Se pide que guarden sus tratados y los pongan en alguna parte visible de sus hogares. Se recogen las opiniones respecto a la actividad realizada. Se realiza el cierre contestando:</p> <p>¿Qué les gusto? ¿Qué no les gusto? ¿Qué se llevan?</p>		
Sesión 4. ProjectARTE	<p>Cuarta semana de noviembre</p> <p>2 horas</p>	<p>Fortalecer los conocimientos y estrategias para la consolidación y apoyo de los proyectos de vida de las familias de las mujeres jóvenes artistas del municipio de Querétaro para el establecimiento de vínculos y relaciones familiares estrechas e igualitarias.</p> <p>Sensibilizar a las familias frente a la importancia de apoyar y respaldar los proyectos de vida que han elegido los</p>	<p>Estrategia de sensibilización: Siguiendo la línea de las técnicas lúdicas, se propone como técnica de sensibilización la realización de un recorrido con las familias por sectores de Querétaro donde sus hijas hayan realizado intervenciones en el espacio público (graffiti y muralismo), contar la historia de estas intervenciones y de lo que significa el graffiti y el muralismo, con el fin de sensibilizar a padres/madres frente al proyecto de vida que han elegido sus hijas como mujeres artistas urbanas. Esta actividad estará a cargo de las mujeres jóvenes artistas que serán quienes guíen a sus familias en el recorrido.</p> <p>Al finalizar el recorrido, se buscará un área verde donde se hará un círculo de la palabra donde se abrirá un espacio de reflexión y opiniones frente a la actividad realizada.</p> <p>Estrategia de capacitación: se hace uso de las técnicas formativas mediante</p>	<p>Lista de asistencia Registro fotográfico Crónica de sesión Formato de evaluación final del módulo temático. Formato de evaluación final del proyecto de intervención.</p>	<p>Recursos físicos Espacio físico (calle) con luz y ventilación.</p> <p>Recursos Materiales Refrigerio Pinturas Pinceles Aerosoles Guantes Papel periódico Lápices Brochas Escalera</p> <p>Recursos Humanos Profesionales del área social Especialistas en Familias y Prevención de la violencia</p>

		<p>miembros de la misma.</p> <p>Involucrar a las familias en las actividades artísticas que realizan las mujeres jóvenes artistas a través de la realización de un recorrido que permita ver a las familias los trabajos artísticos realizados por sus hijas y pares.</p> <p>Elaborar un mural padres/madres y mujeres jóvenes artistas donde se visualice la importancia de transformar roles y estereotipos de género tradicionales, la comunicación asertiva, y el arte como medio de expresión.</p>	<p>un círculo de la cultura en donde se establece un diálogo participativo que en primer momento estará a cargo de los/as facilitadores que explicarán los elementos que componen la construcción de un proyecto de vida y la importancia de este en el desarrollo integral y la consecución de metas y objetivos del ser humano, y en segundo momento estará a cargo de las mujeres jóvenes artistas, donde narrarán y explicarán sus proyectos de vida y la justificación de los mismos, haciendo ver a sus padres/madres la importancia que tiene el arte urbano en sus vidas, y la necesidad de recibir apoyo y de que estos fomenten sus prácticas artísticas. Se hará un compartir de alimentos y se cerrará el círculo recogiendo reflexiones y opiniones frente a la actividad.</p> <p>Acción: se pedirá que se reúnan por familias y dialoguen a cerca de las actividades previas, y que como resultado de este diálogo elaboren un borrador de una ilustración, dibujo, figura, frase, con aporte de todos sobre el impacto que han tenido las sesiones en sus relaciones familiares, si se ha logrado o no transformar los roles y estereotipos de género, si sus vínculos son más estrechos o no, etc. Que posteriormente plasmaran en una barda</p>		<p>Mujeres jóvenes artistas urbanas.</p>
--	--	---	--	--	--

			<p>todos/as como familia haciendo uso de las técnicas del graffiti y el muralismo. Se recogen las opiniones y reflexiones respecto a la actividad realizada. Se realiza el cierre contestando:</p> <ul style="list-style-type: none">¿Qué les gusto?¿Qué no les gusto?¿Qué se llevan? <p>Se realiza el cierre definitivo de las intervenciones agradeciendo a cada participante por su asistencia y colaboración.</p> <p>Se solicita que llenen los formatos de evaluación de sesión y de módulo temático.</p>		
--	--	--	--	--	--